

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 37'4
Redacción y Administración:	id mínima . . . 20'9
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 40

## El desarme en algunos Estados

Si no se tratase de cosa tan grave como el mantenimiento de la paz mundial, haría reír el celo con que los Estados bien armados tratan de cargar sobre otros la iniciativa de imitar a Alemania, que, hace quince años, dió el ejemplo del desarme total. Por todas partes se reconoce que en el actual estado de cosas no es Francia la que puede exigir seguridad, sino Alemania, completamente inerte, con sus fortalezas arrasadas, con su ancha zona desmilitarizada a lo largo de su frontera y enteramente a merced de cualquier ataque enemigo.

¿Y el desarme moral? ¿Dónde debiera empezar, sino en la juventud, en la que debiera gravarse indeleblemente que el fundamento de todo progreso de civilización y de cultura es la paz? ¿Y cómo se prepara a la juventud para el "desarme moral" en Polonia? Ahí están, ante todo, los procedimientos con que se prepara a la juventud para un caso de guerra; del mismo modo se hace en Polonia, en Checoslovaquia y en Yugoslavia.

En Francia, a los seis años comienza en el niño la preparación del espíritu guerrero con un plan de acuerdo entre los Ministerios de la Guerra y de Instrucción Pública. La verdadera preparación militar. A partir de los diez y seis años, prevé, como primer grado, la formación militar fundamental, a las que siguen las especializaciones según las armas y la formación de jefes subalternos. En cursos anuales de 240 horas de ejercicios y 12 medios días, es educada la juventud en escuelas, Universidades y Sociedades militares reconocidas oficialmente. La íntima conexión con el Ejercicio la revela el hecho de que el director de cada sección militar es un coronel, asistido por oficiales del Estado Mayor. Para mayor estímulo de la juventud, esa preparación militar es una condición previa para entrar en los servicios públicos y sirve también para apresurar los ascensos militares.

Si Francia, por consideración al Mundo, ha prescindido de dar expresión legal a la preparación militar, Polonia no cree necesario guardar tal consideración. La organización es casi idéntica a la francesa, con la diferencia de que mientras en Francia la juventud tiene oficialmente la posibilidad de elegir, en Polonia los alumnos de escuelas superiores no la tienen. También en Polonia está sometida la preparación militar al ministro de la Guerra en conexión con un departamento de Educación Física, contando con un amplio apoyo financiero y material del Gobierno.

Lo dicho puede aplicarse a Yugoslavia y a Checoslovaquia, donde la labor está exclusivamente realizada por dos grandes Asociaciones. Tanto los "sokols" con unos 500.000 miembros, como los "crels" reciben del Estado medios abundantes, material y personal, así como reducción en los precios de viajes para poder realizar ejercicios corporales, prácticas de tiro, marchas y maniobras.

Es inútil advertir que esta activa preparación de la juventud para la guerra, entra de lleno en lo que se llama "potencial de guerra". Inútil es insistir en que la paz no puede basarse más que en la completa igualdad de los armamentos o de los principios de desarme. De ahí que nadie pueda admirarse si, a falta de un definitivo pacto de desarme, esa educación militar de la juventud provoca en otros pueblos partícipes en la Conferencia análogas aspiraciones.

PARA VIVIR EN ESPAÑA

## Lo mejor es ser extranjero

Con los anteriores títulos publica las siguientes líneas el importante rotativo madrileño "Informaciones" en su número del día 21 del pasado mes de Julio:

"La característica de los Gobiernos tiránicos e impopulares es la humildad ante el Extranjero. El de los Soviets no tiene inconveniente en poner en libertad—quebrantando una sentencia dictada por sus propios Tribunales de Justicia—a unos ciudadanos ingleses simplemente porque así lo exige el embajador de Su Majestad Británica. Los antiguos sultanes de Marruecos procedían también así. Y lo mismo han solido hacer los tiranuelos iberoamericanos.

Unos yanquis borrachos han promovido un grave escándalo en Mallorca y herido a un guardia civil que había acudido a apaciguar el tumulto. Fueron, como es natural, encarcelados conforme a lo que se habría hecho en caso análogo con ciudadanos españoles. Pues bien, después de una reclamación diplomática, esos individuos han sido puestos en libertad provisional mediante fianza de diez mil pesetas, unos mil dólares aproximadamente.

¿Se habría hecho lo mismo si se tratara de ciudadanos españoles? Conteste el lector a su gusto.

Un buen día se acuerda despojar de sus bienes rústicos a los grandes de España sin indemnizarles por el despojo. Pero entre ellos hay uno que es inglés, el duque de Ciudad Rodrigo. Y el Gobierno y la Comisión que entiende en el negocio coinciden en que al grande de España "inglés" se le indemnice de lo que se le expropie. Al duque de Ciudad Rodrigo no se le puede despojar de sus bienes, porque para evitarlo está aquí el embajador de Inglaterra. Y más todavía: cuando se trata de él no se le llama el ex duque, sino el duque. A tanto llega el servilismo.

Es posible que en Sevilla se emplee ahora a poner remedio al pistolero. Ha tenido la desgracia de ser herido allí un súbdito francés, ingeniero, y seguramente eso producirá a las autoridades responsables más alarma que todos los atentados de estos últimos tiempos.

Y esta es la España en que bajo el signo del señor Azaña y de los socialistas vivimos."

## Vibración del día

### EL "CASO" FRANCHY ROCA

Riase usted de los demócratas puros. Ahí lo tenéis. El republicano integérrimo, el santón del federalismo, el Buda de la democracia. En cuanto le han hablado de un sillón ministerial, en cuanto se ha oído llamar "señor ministro", allá que ha lanzado por la borda todo el lastre de unos principios, todo el peso de unas teorías, que, en realidad, no han servido para otra cosa que para ocultar un apetito desenfrenado de mando.

Era lo último que nos quedaba por ver en esta reveladora República, en la que muchos, de buena fe, esperaban nada menos que una segunda redención del género humano.

Nuestros lectores ya están enterados de que la creación del Ministerio de Industria y Comercio no se llevó a efecto por responder a una necesidad nacional, sino única y exclusivamente para ampliar la base parlamentaria del Gobierno Azaña, que aún con este nuevo puntal, ni con el otro ¡tan pintoresco! de Companys en Marina, ha dejado de bambolearse de una manera estrepitosa.

Pues bien; como a todas las cosas le llega su día, llegó también el momento de votar los créditos para este nuevo Ministerio, y como no podía menos de ocurrir, el señor Franchy Roca, que hasta estos instantes nos había parecido un hombre serio, quedóse en la posición más ridícula y desairada que puede imaginarse. Ni siquiera los suyos resguardaron su cuerpo con los petos más o menos sólidos de sus votos. Fué una caída tan al descubierto, y el toro del ridículo se ensañó tanto con el pobre federal canario, que ni siquiera el señor Ayuso, único peón de la brega federal que había en el Parlamento, le tiró un capotazo. Al contrario. Retiró su capa y encima le puso la banderilla de un voto en contra.

En este mismo instante, el señor Franchy debió presentar la dimisión de su quimérico Ministerio. Eso esperábamos todos los que le vimos—y le aplaudimos—aquel gesto de hombre austero y de demócrata consciente que tuvo al abandonar la Fiscalía de la República, cuando surgió aquel engendro monstruoso que se ha llamado hasta hoy "Ley de Defensa".

Pero, no. El señor Franchy, no solo no ha dimitido, sino que ha tolerado, titulándose ya ministro, que se aplique esa negación de todo derecho que se llama "Ley de Defensa", so pretexto de un ridículo y fantástico complot anarcofascista.

¿Habrá en el viejo republicano federal esas esencias democráticas que tanto han decantado los aduladores de todas las situaciones? Es más. ¿Existe, por ventura, la democracia?

Los que sabemos que doctrinalmente la democracia no es sino un anzuelo para pescar peces bobalicones, almas sencillas que se dejan fácilmente seducir por el resplandor fátuo de ciertas palabras, ni hemos aprendido nada, ni hemos, por tanto, sufrido ninguna decepción.

Pero, los que necesitan que el lá-

COMENTEMOS...

## El excursionismo, gran fomentador de la cordialidad entre los pueblos

Ayer quedó recogida en estas columnas la noticia de la excursión que próximamente harán a Tenerife los entusiastas elementos que constituyen la sociedad de Cultura y Recreo La Luz, de la ciudad de Agaete, en la vecina isla. Esa iniciativa bien merece ser traída al comentario periodístico, ya que en Tenerife el aspecto cultural-deportivo de las excursiones está muy lamentablemente abandonado.

En nuestra isla se está viviendo en un aislamiento regional y nacional que en nada nos favorece. Y es porque en Tenerife está haciendo muchísima falta un Centro social que tenga por único objeto el despertar en nuestros pueblos insulares la afición al excursionismo, que no solo sirve para proporcionar atracciones individuales a los que a él se consagran, sino que es un poderoso estimulante para establecer lazos de perdurable cordialidad entre los pueblos que así se pongan en recíprocas visitas e íntimos conocimientos.

Tan refractarios parecemos ser los tinerfeños a salir colectivamente de nuestras respectivas "casas" locales, que ni siquiera nos decidimos a organizar caravanas excursionistas para extender las visitas a las diversas localidades insulares. Y bueno será que de una vez salgamos de esa "torre de marfil" de nuestro aislamiento y nos pongamos en contacto afectivo con todos los pueblos de esta isla y de los que integran el conjunto de la Región canaria, donde abundan tanto los lugares dignos de conocerse y de admirarse.

¿Por qué no se constituyen en Tenerife esas sociedades de fomento del excursionismo, que con tanto éxito funcionan en otras localidades de España y el Extranjero? Así es como estaría permanentemente mantenido en Tenerife el espíritu de verdadera unión insular. Tan indispensable como la unión regional que de isla a isla debe estar establecida. Por eso, porque no se visitan con frecuencia, porque no se conocen, existe tanta incompreensión, tan poca unión, tantos desamores fraternos entre los siete componentes insulares de la gran familia regional canaria. Esto escribí hace unos tres años en GACETA DE TENERIFE, y esto he querido reiterarlo hoy ante el anuncio de la próxima visita de los excursionistas de la sociedad La Luz.

Nuestra isla puede vanagloriarse de los hechos y de las realidades vengan a sacarnos del limbo infantil en que se encuentran con relación a ciertas teorías y a los hombres que las profesan, se habrán convencido ya de que no se puede esperar nada ni de los republicanos integérrimos, ni de los santones del federalismo, ni de los Budas de la democracia.

El "caso" Franchy Roca es definitivo.

Juan DE TENERIFE

actualmente de su efectivo progreso material y de estar incorporada a todas las manifestaciones culturales y artísticas que forman las inquietudes de los pueblos modernos. Y en los cotidianos contactos que Tenerife tiene con el turismo mundial—exponente de cómo las excursiones se practican en los países extranjeros—, nuestra isla sabe hacer a maravillas los honores de la hospitalidad a esos visitantes cosmopolitas que llegan aquí en busca de días y de temporadas de verdadero regalo para su espíritu y para sus emociones de admirar lugares de belleza única en el Mundo. Pero Tenerife no sabe captar lo que de imitación tiene ese constante arribo de turistas universales a nuestra isla.

Los presentes tiempos son de una marcada inclinación a todas las actividades de la vida. El quietismo no parece hecho para las gentes y para los pueblos de este siglo de las grandes velocidades y de todos los ensayos que tienden a poner un ritmo acelerado en el complejo engranaje de esta supercivilización que disfrutamos. Para ponerse a tono con esa modalidad progresiva, que a la vez es un estímulo para la práctica de un deporte que tiene mucho de ansias culturales, Tenerife no debe seguir en pereza de entusiasmos y de iniciativas, y, por el contrario, debe apresurarse a organizar el desarrollo del excursionismo, que empujando por aplicarse a los pueblos de nuestra isla, pronto habría de extenderse a más amplias y dilatadas posibilidades regionales y nacionales.

Aisladamente, sin el factor esencialísimo de un Centro que por finalidad tenga la organización del excursionismo, en Tenerife no iremos nunca "a ninguna parte" en ese aspecto colectivo. Por esa falta de dirección organizadora, Tenerife estuvo ausente—en lo que tiene de numerosa representación insular—de la grandiosa Exposición Ibero Americana de Sevilla, en la que Canarias figuró con un Pabellón modesto, pero muy interesante, y a la que, de toda España, concurren millares de visitantes.

¿No habrán elementos jóvenes y entusiastas en esta capital—la juventud es lo más a propósito para esa clase de "milagros"—que simpatizan con tales iniciativas y con arrestos y constancias suficientes para constituir una sociedad preferentemente consagrada al fomento del excursionismo? Cuando esos elementos surjan a las actividades tinerfeñas, tengamos desde ahora por seguro que con ello se habrá realizado una obra muy digna del actual exponente cultural y progresivo de nuestra isla.

PERALES

MAÑANA

Cinematografía  
En la página DOCE

# Una semana interesantísima dedicada al estudio del niño desde el punto de vista social

## EL NIÑO

III

La importancia de las condiciones que afectan al niño durante el período de gestación ha sido reconocida escasamente hasta ahora. Se ha dicho que el niño puede esperar muy bien a que nos ocupemos de él cuando nazca. El Dr. Prochownich ha demostrado que, reglamentando la alimentación de una mujer en cinta, es posible ejercer influencia en las dimensiones, peso y desarrollo del feto. Los experimentos del Dr. Patón acusan el mismo fenómeno; y si bien es cierto que este mismo asegura que las madres mal alimentadas pueden dar a luz hijos más robustos que las bien alimentadas, las malas condiciones intra-uterinas no se limitan a la falta de alimentación; los venenos pueden pasar muy bien de la madre al hijo; el alcohol pasa de la circulación maternal a la de la criatura y todo esto produce deformaciones en esta última. Si deseamos mejorar las condiciones físicas del pueblo, debemos prestar el mismo cuidado a las condiciones que afectan al niño antes, como a las que lo afectan después del nacimiento. Respecto a estas últimas, todos las conocemos y se llaman aglomeración de las casas, suciedad, mala ventilación, etc.

Una de las causas principales de la mortalidad infantil es la mala alimentación. Dice el Dr. Maclean: "La lactancia materna es, indudablemente, el mejor procedimiento de alimentar a los niños, pero es indudable que cada día va siendo más difícil su empleo. El niño va convirtiéndose, poco a poco, en un parásito de la vaca. Muchos creen que la lactancia artificial es un fenómeno, debido enteramente o casi por completo a las condiciones sociales y económicas y no a posibles factores fisiológicos. Sin duda alguna, las condiciones sociales y económicas tienen gran responsabilidad desde este punto de vista. Entre los pobres, la necesidad de ganarse la vida obliga con frecuencia a la madre a no amamantar a su hijo, en tanto que en las clases acomodadas la lactancia por la madre se considera incompatible con los llamados deberes sociales. Pero la decadencia de esa lactancia en las comunidades cultas de nuestros tiempos no pueden explicarse enteramente de ese modo. Hay razones para creer que las funciones de la maternidad están atrofiándose en las mujeres de la moderna civilización. El profesor von Burge, que ha consagrado gran interés a este asunto, cree que en las ciudades de la Europa Central más de la mitad de las madres son incapaces de hacerlo. Cree asimis-

mo que esta incapacidad es un síntoma de degeneración transmitido de la madre a la hija y debido al alcoholismo de los padres, principalmente del padre. Entre las clases acomodadas, nada más que el 25 por 100 de aquellas que han emprendido sería e inteligentemente la crianza han logrado continuarla por más de tres meses. Una madre intelectual, habitante de una ciudad, que amamanta a sus hijos durante un año entero, es casi un fenómeno. En las clases pobres también se observa un descenso notable en la lactancia materna, aunque no en tanto grado como en las ricas. Las causas más frecuentes de este mal son, entre los ricos, la moda y el egoísmo de los padres; y, entre los pobres, la ignorancia, la indiferencia y la pobreza.

Pero, aun en el caso de que críe a su hijo, la mujer proletaria está expuesta a dar a luz un ser degenerado y raquítico. La mujer perteneciente a las clases acomodadas está rodeada durante el embarazo de todo género de comodidades y cuidados, mientras que la obrera tiene que trabajar como las demás hasta la víspera de ser madre, vive en un ambiente malsano y se alimenta defectuosamente. El trabajo de la mujer embarazada influye desfavorablemente en la formación del niño, sobre todo si debe efectuarlo en pie.

El niño cuya madre ha descansado durante dos o tres meses antes del parto, pesa 300 gramos más que el niño cuya madre ha trabajado hasta el alumbramiento. Además, si el trabajo de la mujer es de los insalubres y consiste en manipulaciones de sustancias nocivas, la infección producida por estas se transmite al niño, y este nace ya enfermizo y con predisposición a todo género de enfermedades, especialmente la tuberculosis.

El absentismo maternal, debido al trabajo fabril, la mala alimentación, las casas insalubres, son los principales factores de la mortalidad infantil, cuya importancia acabamos de indicar.

Luis RUIZ Y LORCA.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

### Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz.

## Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

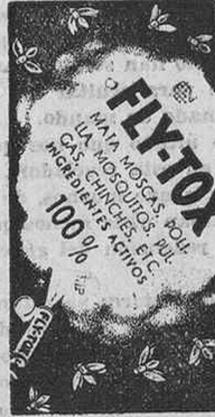
## DE PASO PARA EUROPA

### El ministro de Estado de la República de Liberia

Anteayer, por la tarde, estuvo en esta capital, de paso para Europa, el ministro de Estado de la República de Liberia, acompañado de su señora esposa y una sobrina.

El ministro de Estado de la República de Liberia, con su señora esposa y sobrina, recorrieron la población en compañía de nuestro distinguido amigo el cónsul don Juan Yanes Perdomo e hija, saliendo gratamente impresionados de su pequeña estancia en Tenerife.

Lleve feliz viaje el representante diplomático de la República africana de Liberia.



Trabajos que no se autorizan

### Las concesiones mineras en Tenerife

Una resolución del gobernador civil de esta provincia

El gobernador civil de esta provincia, con fecha 20 del pasado mes de Junio, ha decretado lo siguiente:

"Visto el informe redactado por el ingeniero en Comisión de este Distrito Minero, don Rafael Velarde Medina, en el que propone no deba autorizarse los trabajos que solicita realizar don Martín Vera Santana en la concesión minera "La República", número 522, del término municipal de Realejo Alto, fundándose en que por la pequeña distancia y diferencia de nivel entre la galería "La República" y las más próximas "Progreso", "Los Morales", "Palo Blanco" y "Barbazano", formación geológica de esta zona, dirección y buzamiento de las capas y circulación por ellas de las aguas, puedan las labores proyectadas interceptar los caudales, con perjuicio de gran merma, y hasta posible desaparición casi total de los caudales de estas últimas galerías:

Considerando: Que la Real orden de 27 de Noviembre de 1924, dispone que caso de perjudicar los trabajos proyectados a los aprovechamientos preexistentes, que existen dentro o fuera de la concesión, no se autorizan dichos trabajos hasta tanto que los dueños de las concesiones mineras presten una fianza equivalente al valor de las aguas afectadas:

Procede, a juicio de esta Jefatura de Minas, que no se autoricen los trabajos solicitados dentro del perímetro de la concesión minera "La República" número 522, del término de Realejo Alto, solicitada por don Martín Vera Santana."

## ISLA ADENTRO

### Una nueva adhesión a las campañas de "Juan de Tenerife"

Hemos recibido la carta que publicamos a continuación:

Señor don Juan de Tenerife: Muy señor mío: No tengo el gusto de conocer a usted personalmente. Pero esto no es un inconveniente para que le escriba la presente carta y en ella le envíe mi más entusiasta enhorabuena por la valentía con que están escritas todas sus "Vibraciones".

Yo, señor, no soy hombre de letras. Allí en mis años mozos logré aprender malamente el silabario a fuerza de mogicones de un inolvidable maestro que se ganaba su media onza enseñándonos "la carrera del Cristo" a una docena de majagranzas que por aquella época acudíamos a la desvencijada escuela de mi pueblo.

Y con esas pocas letras aprendidas a empellones en tiempos mejores, he venido entendiendo en los periódicos de esa capital, que los muchachos agrarios de por acá han dado en hacerme leer, todas esas cosas que han servido de pretexto para fundamentar la denuncia inoportuna, y a mi modo de ver y entender, hasta parece que rayana en los linderos de la ridiculez, que el caballero don Ramón Gil Roldán ha formulado a las autoridades, contra el periódico en que usted escribe.

Y me interesa hacer contar, "señor don Juan de Tenerife", que quien toda la vida ha sido un hombre sincero, no debiera ahora, a la vejez, tener la coquetería de aparecer hecho un solemne hipócrita, ya que siempre le pareció el más feo de todos los vicios ese de faltar a la verdad. Dígole esto para que no le llame a usted la atención de que en estas líneas, mal pergeñadas, trate, como hombre de mi tierra, de poner las cosas en su lugar.

Yo, que conocía a don Ramón cuando defendía en la Audiencia los juicios en que me "tocaba" actuar de Jurado, tenía de él, hasta el día de ayer, en que leí "Libertad de Imprenta", el alto concepto que siempre me merecieron los hombres de más grandes méritos intelectuales y más recio prestigio de nuestro idolatrado terruño.

Pero hoy, "amigo señor don Juan de Tenerife", siento en lo más íntimo de mi alma el inmenso vacío de algo grande que se fué, y, como el poeta, sufro la nostalgia infinita de lo que no ha de volver.

¿Quién había de decirme a mí—pobre labriego—que aquel hombre de elocuente y cálido verbo, al que yo consideré siempre como uno de los más genuinos representantes de la ecuanimidad, de la gentileza y de la hidalguía isleña, que llegaba al sacrificio por defender en el Foro a muchos infelices, que en ocasiones no tenían otra razón de defensa que la indiscutible legitimidad de ese sagrado derecho, andando el tiempo, en plena floración de la democracia española, iba a levantar su voz para acusar a un periodista que no ha cometido otro delito que el de decir en letras de molde lo que la inmensa mayoría de los españoles venimos repitiendo a diario en la intimidad de la

tertulia del café, o en el vocerío del comentario callejero?

¿Quién había de pensar que don Ramón Gil Roldán, caballero y poeta, había de convertirse, pasados los años, en un vulgar delator de periodistas, acogido, ¡que duda cabe!, a esa sagrada investidura que el pueblo le otorgó un día para que defendiera y amparara sus derechos contra todo, incluso contra los saltimbanquis de la política, llámense estos republicanos, o llámense como se llamen?

O yo he perdido la razón, o este señor Gil Roldán de hoy no es aquel demócrata y romántico de ayer, que se revelaba contra toda injusticia y contra todo desafiado.

Claro está, "señor don Juan de Tenerife", que si usted no hubiera rectificado espontáneamente su "Vibración" del miércoles pasado, yo no tomara ahora la pluma para lanzarle esta calurosa y modesta felicitación!

¡Así hacen los caballeros, y así deseo yo con el alma, por él, no por usted, que haga el señor Gil Roldán, porque el diputado será siempre, pese a toda la austeridad protocolaria, don Ramón Gil Roldán.

A mí, "amigo don Juan de Tenerife", y perdone usted que le trate tan familiarmente y que alargue demasiado esta carta, por el hecho de estar absolutamente identificado con usted en la manera de apreciar la actuación de estos republicanos de hoy, que usan y abusan de la República, como si fuera cosa de su propiedad privada, no me falta serenidad suficiente para ver las cosas tal como son. Y el señor Gil Roldán, que ama a la Patria tanto como usted y como yo, ha de pensar que no nos falta razón.

El sabe—¡quien puede dudarlo!—que los actuales gobernantes españoles no tienen la confianza del país, ni representan otra cosa que la ruina y el desastre de España. Y sabe, también, don Ramón que decir esto ahora, cuando la Constitución reza que somos una democracia, no puede ser un delito, porque, afortunadamente, esos hombres ni son la República, ni representan a España.

Y sabe, además, don Ramón que lo que sí es un delito, por lo menos, un doble delito de conciencia y de lesa consecuencia, es el hecho de alzarse, pluma en ristre, siendo como es caballero y periodista, para decirle al fiscal: "Ese caballero, ese periodista, mi compañero, es un delincuente; aplíquele S. S. todo el peso de la ley, porque el otro día se levantó de mal humor y contestó a las groserías que le dirigieron mis correligionarios de la forma que ellos se merecían, pero... que a mí no me conviene oír."

Por todo lo expuesto, "amigo don Juan", dignese aceptar esta sincera, espontánea y rural felicitación, y cuénteme de hoy en adelante, si lo tiene por bueno, como un adepto más entre los muchos con que ya cuenta en su fervorosa labor de cooperar al bien de España y de Tenerife.

De usted atentamente

Ambrosio DE TENO.

Los Silos, 8 Agosto de 1933.

## La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

## Consultorio Gratuito

### Acerca del suministro de fluido eléctrico

Un abonado de T.—De-seo se me conteste a las preguntas siguientes: 1.º ¿Existe alguna disposición que autorice a una Compañía o Empresa de electricidad para cobrar al abonado por dar la acometida al contador del fluido? 2.º ¿Tiene derecho dicha Empresa a cortar la corriente a los abonados cuando estos se retrasen en el pago de un mes o más, o tienen que recurrir al Juzgado para que este ordene se corte el fluido? 3.º ¿Es de obligación del abonado el satisfacer alquiler por el contador, a pesar de interesar este más a la Empresa que al mismo abonado? 4.º Cuando un vecino del mismo término municipal solicita el suministro de energía eléctrica, y no teniendo instalación en la casa que acaba de construir, que dista unos cincuenta metros de la línea general, ¿corresponde al interesado costear el cable o material que deba emplearse al efecto para hacer la instalación, o deben efectuarse esos gastos por cuenta de la Empresa?

La Compañía no tiene obligación a prolongar sus líneas para servir a los abonados que lo deseen, por lo que si no se llega a un acuerdo con ella correrá a cargo de los abonados el gasto de instalación desde la acometida al contador, el cual, si no es de propiedad del abonado,

puede ser objeto de percibo de alquiler, a no ser que la Compañía perciba mínimo de consumo, y en tal caso la citada percepción es incompatible con el cobro de alquiler por contador, con arreglo a lo que establece el artículo 63 del Reglamento de 19 de Marzo de 1931.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 64 del propio Reglamento, las empresas no podrán dejar de suministrar el fluido siempre que los abonados estén al corriente en el pago de la energía consumida, siendo improcedente lo de acudir al Juzgado cuando los abonados se retrasen en el pago.

Y en cuanto afecta al último extremo de la consulta, le es de aplicación lo que le decimos al principio.

Hemos hecho un detenido examen de cuanto existe legislado acerca de la indicada materia, con el propósito de ver si encontrábamos algún precepto que fuera más favorable a los intereses del consultante, pero no encontrando nada en un sentido más beneficioso, nos limitamos a exponer lo que existe en realidad con relación al particular.

J. F.—Conviene que formule con más claridad sus preguntas, ya que se hallan de tal modo entrelazadas que sugieren tan abiertas contradicciones que no es posible saber lo que desea.

### UN HOMENAJE QUE NADIE REGATEARA

## El doctor don Teófilo Martínez de Escobar y Luján

Por conducto fidedigno llega hasta nosotros la grata noticia de que, cumpliéndose el 25 de Octubre del corriente año el Centenario del nacimiento del Dr. don Teófilo Martínez de Escobar, catedrático que fué de la extinta Universidad de la Habana, en épocas de la soberanía española, esta ciudad de Las Palmas prepara un homenaje a su memoria.

Don Teófilo fué muy conocido por sus actividades en la cátedra, tanto dentro de estas islas como en Sevilla, superando la labor en la Habana, donde ayudó a formar una pléyade de hombres que han brillado en todas las ramas del saber. Y, por si esto fuera poco, sus traducciones de algunas obras, sus sermones y discursos en el púlpito le dieron merecida fama en los sitios ya apuntados y en la capital de Méjico, lo que valió que se captara las simpatías y distinción del célebre don Porfirio Díaz.

Cuando llegó a la Habana ejerció la cátedra en el Colegio de San Carlos, llegando a ser su director; más tarde obtuvo plaza en la Universidad Literaria, de feliz recordación; y, últimamente, el año 1879, se le autorizó para fundar el Colegio de Primera y Segunda Enseñanza la "Gran Antilla", cuyo Establecimiento vino a llenar un vacío en aquella ciudad, rindiendo en poco tiempo un provecho intelectual que ni el mismo fundador llegó a soñar.

Allí creó ocho plazas gratuitas, que habían de ganar por oposición niños de reconocida pobreza, pero examinados por Tribunal ajeno al Colegio. Tan sólidos fueron los cimientos de aquella fundación, y tan meritoria su labor cultural, que lo principal de la sociedad cubana por allí pasó y aún sigue pasando,

para honra y gloria de aquel esclarecido maestro en la Enseñanza y en la virtud, cuya desaparición causó honda pena, a pesar de hallarse alejado de allí, por motivos de salud, desde el año 1883.

Al tratar de rendir ese homenaje al hombre que pudiendo llegar a las altas cumbres del Sacerdocio se conformó con morir pobre y siendo cura ecónomo de Puerto de Cabras (Fuerteventura), cuya parroquia fuera creada a sus instancias, ayudándola a dotar de su peculio particular, cumple Gran Canaria con uno de los deberes de más encomio, pues esos hijos de ejemplares costumbres y acciones son los que bordaron esas gloriosas páginas regionales de que nos enorgullecemos los hijos de este suelo afortunado.

Como suponemos que plumas cultas se aprestan a dar a la luz pública la laboriosa vida de aquel hombre caritativo, modelo de sacerdotes, nos limitaremos a augurar un rotundo éxito a los elementos que se han propuesto honrar a quien nos honró, y excitamos a los que conocieron al sabio Padre Teófilo, como se le llama en América, a que dediquen recuerdos que se publicarán en un lujoso extraordinario del periódico "Gran Canaria", éxito del que ha de participar el culto compañero y director de él, don Domingo Navarro y Navarro, que con tanto cariño se ha hecho cargo de esta empresa, que es uno de los números del mencionado homenaje.

Si alguien tuviera el honor de hablar sobre ese extraordinario hijo de Las Palmas, se agradece remitan los trabajos a don Manuel Naranjo y Sánchez, en el Museo Canario, de esta ciudad, antes del 1 de Octubre próximo.

UN CANARIO.

Las Palmas, 6 Agosto de 1933.

## PALABRAS...

(AGUSTIN ACOSTA)

Para Angel Cabrera y Casas.

Agustín Acosta es un poeta que ha llevado el barroquismo al verso. En la luz pulposa de su metáfora hay la triunfal plenitud rítmica que tiene la carne en los lienzos de Correggio, Giorgone y Watteau.

En estos tiempos de nudismo literario, de arte primitivo, el verso de Agustín Acosta es el acrostolico de una galera, hecha cautiva en las ruinas de un crepúsculo: El crepúsculo de Verlaine, Rubén, Wagner, Schubert y Schumann. ¡Todo el siglo XIX estuvo lleno de la música de Lohengrin, el cisne que tiene encantada a la Muerte con la guadaña en alto, y no acaba de morir cantando entre las mallas de oro de una sonata! La música de Wagner influyó en la mejor literatura del siglo XIX, de una manera oculta y extraña, clara y fuerte: El genio es siempre la metempsicosis de su época, y Wagner por ese motivo no pudo substraerse a la inyección de su pentagrama en la arteria torrencial del Verbo.

Ahí, en ese antejucio, está educido el error de Goethe al afirmar que "todo está dicho". Estoy convencido (pues yo acepto el principio: No hay sistemas filosóficos, sino sistemas nerviosos) de que mientras todos no seamos uno, no es preciso nacer en la Edad de Piedra para encontrar virgen la selva del pensamiento. Solo los infimos, los eunuocos del intelecto, los que no pueden crear nada grande ni bello, son los únicos que dicen que no hay nada original sino el estilo, para así ocultar su vergonzosa impotencia creadora, la imitación y hasta el plagio. Para el mediocre, el valor del literato no consiste más que la metamorfosis del pensamiento; es decir, en la conversión del sapo en rama. El genio no ha menester que sea un dinosaurio y que retroceda a la Paleontología, para que tenga, de una cepa intoxicada, el vino ideológico que hierve en las bodegas de su cerebro. Nadie es original más que siendo personal. Por eso, el genio tiene los ojos vueltos hacia adentro: hacia el encéfalo, el alma, la verdad y la belleza. El genio es el ermitaño de nuestra capilla interior.

Los poemas de Agustín Acosta han florecido bajo el signo de Wagner, en un huerto en que cada lirio tiene enjaulado en su corazón una pantera, y donde cada pantera tiene en su alma el sueño celeste de un lirio. Su "Martí" es el epicedio al apóstol, pleno de parábolas y epopeyas; es un poema hecho para recitarlo un ciclope llorando.

El único gran poeta de la Hispano-América actual es Agustín Acosta, artífice del ritmo, orfebre del verbo y ermunió de la imagen. Porque ese desdichado mendigo de formas y conceptos que se apellida Santos Chocano, solo es un curculio poeta, ambliocéfalo, áfono y áximo, buhonero de chapuces líricos contruidos para saciar la parageuscia de los populachos atacados de epizootia literaria. El algoritmo y el preciosísimo parnasiano, estilizado y quintaesenciado por Agustín Acosta, hacen que todavía en la América latina triunfe el arte sobre esa epidemia de literatura negra, exudante de charlestón, jazz-band y Josefina Baker...

J. OLIVA RAMIREZ.

Arrecife de Lanzarote, Agosto 1933.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

## Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.  
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.  
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.  
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.  
España - Vaticano, de Persiles.  
La Italia Fascista, de Georges Roux.  
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.  
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.  
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.  
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.  
De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.  
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.  
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.  
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.  
En 1933, de Benigno Varela.  
En defensa del Rey, de Benigno Varela.  
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.  
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.  
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.  
(Próximamente - "Confinado en las Hurdes")  
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.  
Los operarios de la Viña, de Papini.  
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.  
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

## Las Fuerzas Secretas de la Revolución

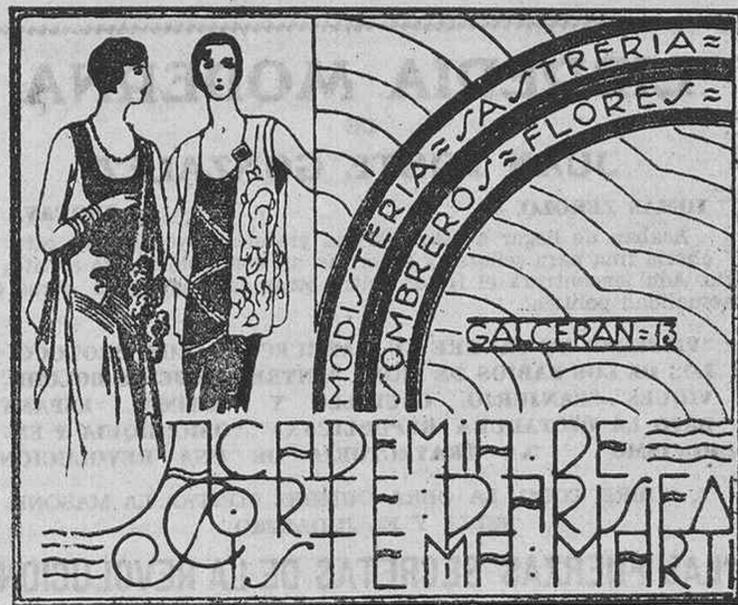
DE

### León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda  
Teléfono 1.045

Antirreumáticos RENEDO

## FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

# ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAR  
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

# LIBRERIA MODERNA

DE

## JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-chería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

“VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS”.—“LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION”.—“ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES”.—“SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA”.—“ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA”.—“OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO”.—“LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

“LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION”  
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

# José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 905  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## CURIOSA EXPERIENCIA

### La electricidad desarrollada sobre un papel

Tomaremos una hoja de papel blanco, bien fuerte y perfectamente seco. Colocada esta hoja sobre una mesa de madera sin pintar, pasaremos varias veces por encima una plancha muy caliente, aunque no tanto que pueda chamuscar el papel.

Antes de planchar la hoja es fácil levantarla sin resistencia; pero una vez efectuada la operación el papel queda fuertemente adherido a la madera. Tirando con más fuerza se experimenta una considerable resistencia, y el papel produce, al ser retirado, un ruido crepitante bien intenso.

Calentada nuevamente la hoja la extenderemos sobre un cristal. En el centro del papel colocaremos un manojo de llaves, y aproximando un dedo a éstas se verificará una descarga eléctrica visible. Las llaves se habrán apoderado de la electricidad desarrollada por el papel.

Esta experiencia puede realizarse también frotando el papel con un trapo de lana o una goma de borrar, y aún con la mano, siempre que todas estas cosas se encuentren en perfecto estado de sequedad.

## Rápidas

Las autoridades están recogiendo a toda prisa el nuevo libro de don Joaquín del Moral, titulado “Lo del 10 de Agosto y la justicia”. Todo lo de Moral estorba.

“El tren eléctrico Munich-Stuttgart ha logrado una velocidad de 151'5 kilómetros. Los viajeros de Munich han declarado que jamás llegaron antes a Stuttgart”.

Pero a lo mejor, un día llegan antes a la Casa de Socorro.

“Las opositoras a unas oposiciones a enfermeras han protestado contra ciertas irregularidades. Igualmente sucedió con los auxiliares de Fomento. Se trata, pues, de un mal antiguo para el que no existe fácil remedio.”

¿Cómo no han visto las enfermeras que se trata de una enfermedad crónica?...

De un diario gubernamental: “Ya no se habla en el Mundo de la crueldad de la Rusia soviética.” ¿Qué? ¿Ha pasado España a primer plano?

“Salamanca.—Los damnificados por la tormenta habida en Cantalapiedra reclaman por haberles sido destruidas 500 hectáreas de sembrado; pero a las autoridades les parece exagerada.”

Pues los hechos cantan en Cantalapiedra...

“Se dice que un baritono muy conocido en Madrid ha recibido una carta ofreciéndole para Barcelona un sueldo fabuloso diez meses, formación compañía a su gusto, tres días semanales de descanso, y así toda la carta a ese tenor.”

Será “a ese baritono”...

“Londres.—En Inglaterra y País de Gales se producen diariamente 720 atropellos de automóvil, de modo que cada dos minutos atropella un automóvil a un hombre.”

¿Cómo estará ya el pobre hombre!...

# : Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

“COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD.”

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado .....	100.000.000 "
Reservas... ..	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica **Hispanamer.**

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

# José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA. de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.

Teléfono número 1.110

Anuncie en “Gaceta de Tenerife”

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el Orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Reyes (don Eulogio), Ramírez Vizcaya, Arroyo Herrera, Franquet, Déniz, Alvarez López, Pérez Barrera, Alvarez (don Enrique), González Cabrera, Cova, Día Malledo, Acea, Calzadilla.

Prórroga para enjalbegado de una casa

En virtud de un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana se acordó conceder una prórroga de tres meses para enjalbegar una casa en la calle de Imeldo Seris, número 192 de doña Rafaela Molina

La exportación frutera a Francia

Se dió cuenta de un escrito del periódico "El Norte", para que se adopten acuerdos en cuanto a la exportación frutera a Francia; se acordó pasar el asunto a la Comisión de Fomento.

Plaza vacante

Hallándose vacante una plaza de practicante de la Beneficencia Domiciliaria, se acordó abrir un Concurso para su provisión, aprobándose las bases que han de regir en el mismo.

Jubilación forzosa de un funcionario

Se dió cuenta del expediente relacionado con la jubilación forzosa del depositario, don Manuel Batista.

Se acordó nombrar a los médicos don Rosendó García Ramos, don Heriberto Arroyo y don Gumersindo Robayna, para que reconozcan a dicho funcionario e informen acerca de si se encuentra en condiciones físicas para continuar prestando servicio.

Contribuciones especiales

Se aprobó el padrón de contribuciones especiales correspondientes a las obras de prolongación y reforma de la calle de San Sebastián.

El Palacio de Justicia

La Corporación quedó enterada de una comunicación del delegado de Hacienda aprobando el presupuesto para la construcción del Palacio de Justicia.

Arrendamiento de aguas para el abasto público

Se puso a estudio el expediente referente al arrendamiento de agua con destino al abasto público.

Se dió lectura al proyecto formulado por la Comunidad de Araca, con la cual se hacen gestiones para arrendarle agua.

También se leyeron las contrabases redactadas por la Comisión de Aguas y Montes.

Con este motivo se suscitó un amplio debate, en el que intervinieron los señores Fernaud, Franquet, Alvarez (don Enrique), Ramírez Vizcaya y la Presidencia.

En definitiva se aprobaron las bases con carácter provisional hasta la próxima sesión.

Designación de vocal

Se designó al concejal don Eulogio Reyes para que forme parte como vocal de la Comisión de Presupuestos.

Conducción de agua

Se aprobó el proyecto relacionado con la conducción de aguas a la calle de San Francisco Javier y otras, haciéndose el correspondiente reparto de contribuciones especiales.

Las obras de la galería "Los Chabucos"

Se dió cuenta a un informe del ingeniero municipal proponiendo la ampliación de los trabajos que se realizan en la galería de "Los Chabucos", dándole una mayor profundidad.

El señor Fernaud se opuso por entender que el Ayuntamiento no está en condiciones para llevar a cabo dichas obras, a más que no existía un proyecto concreto de lo que iba a costar esos trabajos.

Se acordó que por el ingeniero se redacté el correspondiente proyecto y presupuesto.

"Carnets" de identidad

Se aprobó una propuesta del Negociado de Personal para que se dote a los investigadores municipales de un "carnet" de identidad, cuyo diseño fué también aprobado.

Agua a la isla del Hierro

Se dió cuenta de un escrito de la Alcaldía del Hierro, pidiendo se le facilite agua gratuita para el abasto público, durante un mes.

A propuesta del señor Fernaud se acordó que se determine la cantidad exacta que se necesita.

Certámenes para concesión de pensiones

Se puso a estudio el dictamen de la Comisión de Fomento informando con respecto a la celebración de unos certámenes para la concesión de pensiones.

El señor Fernaud propuso que se admitieran para tomar parte en los certámenes a los alumnos que lo deseen, aunque hayan cumplido la edad que señala el Reglamento, teniendo en cuenta que éste ha sido derogado por la Corporación.

Después de un cambio de impresiones se acordó que por el Negociado se informe más detalladamente.

Ruegos

El señor Fernaud manifestó que numerosas personas le habían denunciado el mal estado en que se encuentran los bancos que figuran en la Plaza de la Libertad, rogando al alcalde que ordene sean arreglados, pues se encuentran en un lamentable estado.

También el señor Alvarez López solicitó del alcalde que ordene a la Guardia municipal evite la aglomeración de público en las esquinas comprendidas entre la calle de Fermín Galán y Valentin Sanz, a fin de evitar cualquier posible accidente.

SE VENDE una casa de reciente construcción, calle número 9, cerca del Puente Zurita; planta baja, solar 126 metros cuadrados; jardín, recibidor, patio, tres habitaciones, amplia cocina, Water-Clock, patio exterior.

Informes y documentación, en la Notaría de don Pío Casais.

Ecós de sociedad

EN LA RESIDENCIA VERANIEGA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, viernes, día 11, la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, se quedará en su actual residencia de La Laguna, a partir de las seis de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

BODAS

Por don Manuel Santos Madán y su señora esposa, y para su sobrino el joven doctor en Farmacia don Humberto Leciona y MacKay, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de las Nieves Ribot García, hija de nuestro distinguido amigo el secretario de este Gobierno civil, don Antonio Ribot y Pou.

La boda se celebrará en breve. —Ha contraído matrimonio en esta capital con la señorita Ana Isabel Montelongo Morales, el joven don Cipriano Martínez Gato.

Fueron apadrinados por el médico don Enrique Salcedo y Portero y doña Rosa Montelongo de García, hermana de la novia.

Les deseamos felicidades.

—El próximo sábado contraerá matrimonio en la iglesia del Pilar de esta capital, la simpática señorita Concepción Padilla Artea, con don Laureano Argüelles Rodríguez.

—En La Laguna se ha celebrado la boda de la señorita María de Lourdes Ríos del Castillo, con el joven don José Espinosa Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Dolores Espinosa, hermana del novio, y don Juan Ríos del Castillo, hermano de la desposada.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

VIAJES

De Madrid regresó anoche el director del Museo Municipal de esta capital, nuestro distinguido amigo don Eduardo Tarquis.

—Ha hecho viaje para la isla de la Palma nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción don José Vicente Pérez de Valero.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma la maestra nacional señorita Africa Delgado y Delgado.

—También ha llegado de Santa Cruz de la Palma el joven estudiante del Magisterio, don Alfredo Díaz Baute.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el maestro nacional don Pedro Díaz.

—Ha llegado de Londres, el joven estudiante don Fernando Franquet Castellano.

—Ayer regresó de Santa Cruz de la Palma el alférez de Artillería don Conrado Hernández.

—Ha llegado de Las Palmas don Domingo P. Valido.

—De Las Palmas ha llegado el comerciante de aquella plaza don Enrique Orive y Riaño.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El proyecto reformado de las obras de terminación de la primera dársena

Ayer celebró sesión el Pleno de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, entre otro de los asuntos tratados figura el de importantísimo proyecto reformado de las obras de terminación de la primera dársena, redactada por la Dirección facultativa de dicho organismo.

La comparación del proyecto de la dársena en ejecución y el reformado es el siguiente:

Superficie de la dársena, en ejecución, 53 Ha.; reformado 53 Ha. Presupuesto de contrata, en ejecución 33.372,591'77 pesetas; reformado, 41.228,137'11.

Línea de atraque utilizable para toda clase de operaciones, en ejecución 147'00 m.; reformado, 781'00 m.

Ancho libre del dique Sur, en ejecución, 10'00 m.; reformado, 21'50 metros.

Ancho libre del muelle Norte, en ejecución, 25'00 m.; reformado, 40'00 m.

Superficie total de muelles, en ejecución 8.552'00 metros cuadrados; reformado, 26.482'00 metros cuadrados.

Superficie de muelles útil para operaciones comerciales, en ejecución, 3.552'00 metros cuadrados; reformado, 26.482'00 metros cuadrados.

Superficie de tinglados para depositar fruta desnuda, en ejecución, 3.552'00 metros cuadrados; reformado, 4.800'00 metros cuadrados.

Plazo de ejecución total, en ejecución, quince años; reformado, quince años.

Fecha de término de las obras, en ejecución, 13 de Diciembre de 1941; reformado, 13 de Diciembre de 1941.

Fecha de utilización del muelle Norte, en ejecución, 1934; reformado, 1934.

Fecha de utilización de la ex-

planada contigua al muelle Norte que con éste se dedicará al tráfico frutero y al de madera (Previsita sólo en el reformado), 1935.

Días de interrupción de los atraques en la parte construida, ninguno.

Tanto el muelle Norte como la explanada adyacente tienen capacidad, cada uno, para permitir el atraque al mismo tiempo de los siguientes barcos fruteros; uno de altura y otro de cabotaje o tres de cabotaje.

Los servicios conjugados que ello posibilita—dos buques de altura y dos de cabotaje; uno de altura y cuatro de cabotaje; seis de cabotaje—dan idea de la agilidad con que puede funcionar la zona del puerto que, descomulgando el dique Sur, se dedicará especialmente a los frutos y la madera.

Si del nuevo presupuesto, superior en un 21 por ciento al anterior, se deducen los gastos de demolición de las obras construidas, los de adquisición de muchos medios auxiliares, alguno tan importante como la grúa-titán, que por olvido no tuvieron en cuenta los autores de los precedentes proyectos, los de habilitación de 10 locales para oficinas y depósitos en el parapeto del dique Sur, los de un pontón para desaguar la dársena y los de las canalizaciones de agua, combustible y electricidad, el aumento queda reducido a 5.099,297'23 pesetas o sea el 17 por ciento.

Si de la solución que constituye el nuevo proyecto se hubiese adoptado desde el comienzo se habría terminado la primera dársena, tal y como ahora se ha mejorado y completado, con el presupuesto de 33 millones que inicialmente se aprobó en vez de los 41 que hoy precisa desembolsar y, sin fatiga alguna de los medios auxiliares ni de la mano de obra, cinco años antes.

Deportes

FUTBOL

Acercas de una polémica

Como ferviente admirador del fútbol tinerfeño voy a hacer un pequeño comentario, acerca de la polémica que se lleva a cabo en la Prensa local, entre el entrenador del Tenerife, señor Abrisqueta, y el señor que se firma con el pseudónimo "Sportmant".

Todos los aficionados al deporte saben muy bien la labor tan insuperable que ha realizado el señor Abrisqueta durante el tiempo que lleva entrenando al Club Tenerife, demostrándose por los triunfos tan rotundos obtenidos no solo en Canarias sino en campos peninsulares.

Después de esta gran labor, sor injustificados los "alfilerazos" que manda "Sportmant", diciendo de que no hay derecho a que Rancel salga al campo con un tobillo aún no restablecido, y que si Felipe no sabe centrar, etc., etc.

Esto me hace creer que "Sportmant" es, como vulgarmente se dice, o un "apasionado" por el Deportivo o un "dolorido", porque si dicho Club llega a ganar al Español por un amplio margen de "goles", estoy segurísimo que no hubiera mandado al señor Abrisqueta dichos "alfilerazos".

También me dá a demostrar

"Sportmant" que tiene pocos conocimientos de fútbol, porque todos los jugadores no están siempre en la misma forma, sino que hay épocas en que están mejores que otras. Y, además, tenga en cuenta "Sportmant" que si Rancel salió el domingo lesionado fué por que de todos los jugadores que tiene este año el Deportivo no hay ninguno que pueda substituir en cualquier momento a los delanteros que están jugando actualmente como titulares.

VALERODRI

Radio Club Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 21 del presente mes de Agosto y hora de las 18 (seis de la tarde), en la calle del Doctor Comenge número 13, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.
- 2.—Dar cuenta de la concesión de la nueva Emisora y acordar los medios para llevar a efecto la instalación de la misma.
- 3.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Agosto de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez.—V. B. el presidente J. Artengo Vidal

ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.—San José, 20.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**El Comité Nacional del partido radical-socialista desautoriza a la minoría**

Se convocará un Congreso del partido, el cual puede dejar suspendida la actuación de los ministros.—En este caso no representarán a nadie en el Gobierno

La minoría agraria rompe con la comisión de Agricultura, disponiéndose a reanudar la obstrucción.—El Sr. Casanueva dice que la comisión rechazó la fórmula del Gobierno, debido a la presión de los socialistas

El Fiscal de la República denuncia al periodico "A B C" por publicar la esquila de una de las víctimas de los sucesos de Agosto.—Se habla de una conjunción republicana-socialista, a fin de contrarrestar la gran opinión con que cuentan las derechas

Según estos rumores se formará un Gobierno con radicales y socialistas, apelando para ello a los sentimientos de aquellos.—El calor en Sevilla es verdaderamente asfixiante, habiendo llegado el termómetro a 60 grados.—Fallecen varias personas de insolación

**Un horrendo sacrilegio**

**UNOS DESALMADOS DESTROZAN LA CABEZA Y LA CORONA DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS**

**EL ALCALDE DE VALENCIA PROTESTA DEL BARBARO ATENTADO**

Madrid 9 11'45.—Unos desalmados destrozaron la cabeza y la corona de la Imagen de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia.

Dicha Imagen estaba colocada en un puente frente al mar.

Después de cometer el horrendo sacrilegio, la cabeza y la corona de la Imagen fueron arrojadas al Turia.

El hecho ha causado enorme indignación.

Mañana se celebrará en la Catedral una solemnisima función de desagravio organizada por la Federación Regional de Estudiantes Católicos y la Unión Diocesana de Juventudes de Valencia.

El alcalde ha protestado de este bárbaro atentado.—LOGOS.

**Se reúne la comisión de Agricultura para tratar de la Ley de Arrendamientos**

**LOS SOCIALISTAS SE COLOCAN EN UNA POSICION INTRANSIGENTE, RECHAZANDO LA FORMULA APROBADA POR EL GOBIERNO**

**LOS AGRARIOS ROMPEN CON LA COMISION, DISPONIENDOSE A REANUDAR LA OBSTRUCCION**

Madrid 9 18'20.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura con la ponencia encargada de redactar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

A la salida, el diputado agrario don Cándido Casanueva, visiblemente contrariado, dijo a los pe-

riodistas que la minoría agraria había roto con la Comisión, disponiéndose a reanudar la obstrucción al citado proyecto de Ley.

Determina esta actitud el haber rechazado la Comisión la fórmula aprobada por el Gobierno en el Consejo de ministros de ayer.

Esto ha sido debido a la presión de los socialistas.

Se ha vuelto—dijo—a la primitiva fórmula, lo que nos hace creer en la sinceridad del Gobierno cuando decía el señor Azaña que deseaba que la Ley de Arrendamientos Rústicos tuviera aprobación por parte de todos los sectores de la Cámara.

Seguidamente el señor Casanueva marchó a otra sección del Congreso, donde se hallaban reunidos los agrarios y vasco-navarros.

A la salida de esta reunión el señor Calderón manifestó que en vista del informe del señor Casanueva se acordó presentar cincuenta enmiendas al artículo séptimo en la sesión de esta tarde.

Declaró el señor Calderón que al artículo octavo se presentarán otras doscientas enmiendas.

Así seguiremos—añadió—en los sucesivos artículos.

Dijo también el señor Calderón que los radicales gallegos que están en la Comisión de Agricultura habrán pensado también las enmiendas que habrán de presentar los agrarios.

Prosiguió diciendo el diputado agrario que se hallan dispuestos a aceptar una fórmula de concordia, siempre que queden a salvo los intereses agrarios.

Preguntado acerca de si creía que ha sido un tanteo de fuerza o un deseo de los socialistas de que caigan con esta bandera, respondió que se inclinaba a lo segundo, pues el rompimiento de la minoría agraria con la Comisión se ha debido a la intervención del ministro de Estado, el cual, con su intervención, ha hollado las facultades del ministro de Agricultura, con el cual se hubiese podido llegar a un acuerdo.

Al terminar la reunión de la Comisión de Agricultura, el señor Martínez Gil dijo que le parecía injustificada la actitud de los agra-

rios, pues el Consejo de ministros no se comprometió a aprobar la fórmula, sino simplemente a estudiarla, para que luego la Comisión de Agricultura la aprobase o la rechazase.

El señor Feced declaró que el señor Lara y él habían presentado un voto particular al artículo séptimo.—LOGOS.

**Una ola de calor en Sevilla**

**INSOLACION**

Madrid 9 11'45.—En Sevilla hace un calor sofocante.

La temperatura es de 59 grados.

Han fallecido dos personas por insolación.

Por las calles de Sevilla transita la gente en pijama.—LOGOS.

**FALLECE EL JEFE DE UN TREN A CONSECUENCIA DE UNA COMAGESTION MOTIVADA POR EL CALOR**

Madrid 9 18'20.—A la llegada del tren rápido de Madrid, el jefe del tren, don José Verdú, se sintió repentinamente enfermo.

A pesar de los auxilios de los médicos, falleció a los pocos momentos.

El facultativo que le asistió ha dictaminado que la muerte del citado funcionario se debió a una congestión motivada por el excesivo calor.

**MAS VICTIMAS DEL CALOR**

También falleció a causa del calor el anciano de 70 años de edad, Camilo Cid.

Hoy se han registrado numerosos casos de insolación, uno de ellos gravísimo.

**¡A SESENTA GRADOS!**

Hoy el termómetro ha llegado a los sesenta grados de temperatura.—LOGOS.

**Disposiciones oficiales**

**ES NOMBRADO SUSTITUTO DEL SR. LANDROVE EN LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Madrid 9 11'45.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública.

Por el se nombra director general de primera Enseñanza a don José Martínez Linares.

También es designado para ocupar la vicepresidencia del Consejo Nacional de Cultura don Cándido Bolívar.—LOGOS.

**Notas políticas**

**EL PLEITO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA**

Madrid 9 11'45.—Se dice que el Comité Nacional del partido radical socialista desautorizará a los representantes del partido en la Cámara.

También se rumorea que se acordará convocar un Congreso de todas las agrupaciones radicales socialistas de España.

En dicho Congreso Nacional es muy fácil que se acuerde dejar suspendida la actuación de los ministros del partido.

De este modo, los señores Albornoz, Barnés y Domingo, no representarían a nadie en el Gobierno.

Caso de tomarse este último acuerdo, la situación del Gobierno quedaría en un trance de extrema gravedad.

**LA CUESTION DE LA FORMULA DE CONCORDIA EN EL ASUNTO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS**

En el Consejo de ministros de ayer, los socialistas defendieron la tesis de que las rentas fiscales de-

ben servir de base para tasar las fincas.

A esto replicó el señor Azaña que no está dispuesto a admitir la opinión de los ministros socialistas, pues tal forma de tasar sería injusta y persecutoria.

**RUMORES DE UNA NUEVA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA, PARA CONTRARRESTAR LA GRAN OPINION DE LAS DERECHAS**

Parece que se intenta llegar a una nueva conjunción republicanosocialista, antes del mes de Noviembre, fecha probable de las elecciones.

El objeto de la pretendida conjunción es contrarrestar la enorme opinión de las derechas.

En el caso improbable de llegarse a esta conjunción, se formaría un Gobierno a base de socialistas y radicales.

Para que éstos aceptaran formar parte de dicho Gobierno se apelaría a sus sentimientos, diciendo que era por el bien de la República.

Ese Gobierno sostendría un año las Cortes abiertas, para que los partidos republicanos se organizaran, con el objeto de consolidar el espíritu republicano en los pueblos.

Después se celebrarían las elecciones, para llevar al régimen por un rumbo de marcado carácter izquierdista.

**Varias noticias**

**EL SALON DE OTOÑO**

Madrid 9 11'45.—Desde el 5 hasta el 15 del próximo mes de Septiembre se admitirán en el Palacio de Exposiciones del Retiro, las obras artísticas que concurren al Salón de Otoño.

Presentarán obras originales numerosos y afamados pintores.

**UN ATRACO**

En Sevilla tres sujetos atracaron al obrero Juan Sánchez cuando éste regresaba de las faenas del muelle.

Los desconocidos le despojaron del jornal que acababa de cobrar. Además le golpearon brutalmen-

Para Vinos y Coñacs

**La casa GONZALEZ BYASS**

Lo demás todos son cuentos

te con una piedra, dejándole malherido.

#### MUERE EL PRIMER ACCIONISTA DEL BANCO DE ESPAÑA

Ha fallecido en Sevilla don Guillermo Pickman, dueño de la célebre fábrica de la Cartuja.

El muerto era el primer accionista del Banco de España.

#### UN ATENTADO

Un grupo de desconocidos hirió gravemente a tiros al obrero del muelle Félix Velasco, cuando éste regresaba del trabajo.

Se ignoran los móviles del atentado, aunque se cree que se trata de una venganza de los anarquistas.

#### PRETENDEN CACHEARLO Y HIERE A UNO DE LOS GUARDIAS

Cuando los guardias de Seguridad pretendían cachear en el Barrio Chino de Valencia a Joaquín Martínez, éste agredió con una lima por la espalda al guardia Francisco Panadero.

Este quedó en grave estado.

El otro guardia disparó en contra del agresor, no alcanzando a éste ninguno de los proyectiles.

#### ES DENUNCIADO "A B C"

Madrid 9 18'20.—El Fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, ha denunciado el número ayer del rotativo "A B C".

La causa de la denuncia ha sido la publicación de una esquila en el aniversario de D. Justo San-Miguel muerto en los sucesos de Agosto del año pasado.

#### LA ENFERMEDAD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 9 18'30.—Se encuentra completamente restablecido de su pasada enfermedad, el director general de Seguridad.

Este se ha reintegrado a su cargo.

#### UN ACTO CONMEMORATIVO

El viernes se celebrará un acto en la Casa del Pueblo de Madrid.

La finalidad de dicho acto es conmemorar la huelga de Agosto del año 17.

Hablara el señor Saborit, que fué uno de los dirigentes en aquel movimiento, y al que encondió la Policía escondido en un armario.

#### UN ARTICULO DEL EX DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

"El Socialista" publica un artículo del ex director general de Primera Enseñanza, señor Landrove.

Este explica en el citado artículo los motivos de su dimisión.

#### EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID SE DISCUTE LA GESTION DE LOS SOCIALISTAS

Ultimamente se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid una reunión convocada por la Agrupación Socialista madrileña.

Se discutió la gestión de los diputados socialistas en la Cámara, censurándose violentamente que éstos votarían el presupuesto para la reorganización de la Guardia civil.

#### OTRO ATENTADO

En Granada tres desconocidos asaltaron a un individuo llamado Francisco Montoro.

Después de amenazarle con una pistola, le quitaron ocho pesetas que aquél llevaba en el bolsillo del pantalón.

No contentos con esto, los desconocidos le propinaron una formidable paliza.

Francisco Montero ingresó en el Hospital en lamentable estado.

#### PARA ESCRITORIOS O PARA VIENDA SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL SÍ NÚMERO 1, ESQUINA A BETHENCOURT

Alfonso. Razón: calle de Villalba Hervás número 7.

## Lo que dice "El Debate"

Madrid 9 11'45.—"El Debate" dedica su artículo editorial del día de hoy a comentar serena y comendadamente el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

La perseverante labor de los agrarios ha conseguido, en parte, reintegrar el citado proyecto de ley a cauces más jurídicos; empero, para que resulte una ley buena, deben desaparecer del proyecto el artículo 17 y la disposición cuarta adicional.

De ese modo la ley lo será para todos, como parece desearlo el señor Azaña, y no un motivo de desunión y de rencores.

En un suelto hace algunas reflexiones sobre la reciente disposición del Boletín de Instrucción Pública acerca de algunas fundaciones benéficas.

Nunca es tarde si la dicha es buena, pero irrita el ánimo pensar que hace tiempo que debió dictarse la misma disposición sobre otras instituciones benéficas.

Sólo que entonces no se había dibujado aún la reacción de las masas católicas y todavía no se había deshinchado el pavo de la presunción omnipotente de la camarilla democrática, mientras que hoy, si bien con raras excepciones, como en el caso presente, el Gobierno ha suprimido aquel antiguo gesto de confianza en el pueblo, sustituyéndolo por la confianza de una Cámara que ni siquiera tiene la representación de su propia dignidad.

Repetimos que estos modos del nuevo estilo republicano, más bien parecen modas (una a cada momento) de los versátiles modistos de París. Y, en verdad que el parangón, ni honra a los modernos "estilistas", ni mucho menos a los célebres modistos.

En otro suelto de la sección "Lo del día", habla "El Debate" del imperio del pistolero.

He ahí el fruto de dos años de república: en muchas ciudades y provincias españolas, que antes, en los "tiempos malditos y odiosos", eran, como ha escrito Manuel Bueno, vergeles de las rosas de la paz, hoy, en una democracia que gasta guantes de autor pacifismo, en esas ciudades y provincias, latidos del corazón de España, ¡no se puede vivir!

Creían "nuestros hombres" que aquellas pocas rezumantes de hipocresía de "repartiremos la tierra", "mandará el pueblo", y todo el diccionario de las propagandas republicanas de la prerrevolución, se iban a constreñir a la música sonora de las palabras. Pero hay palabras que se escriben en el viento y al triunfar la revolución, que todos conocimos como revolución de democracia auténtica, porque fueron sus fautores y factores, los "golfos" de los barrios bajos de Madrid, el pueblo que recuerda siempre las promesas de los instantes de lucha, para exigir su integral cumplimiento en el momento de la victoria, presentó la factura pero... no la cobró, y entonces vino aquello de "me las vas a pagar todas", y comenzó la inquietud que latía en el pueblo, a vibrar en arranques de inhumanidad y noción abstracta del progreso.

Y entonces surgió ese fenómeno del pistolero, que se ha dedicado a entristecer la turbia infancia de la joven República española.

Es inútil que en contra del pistolero se utilice la Policía, mientras no exista una autoridad que haga respetar la ley. Y esa autoridad no puede existir mientras dure un estado de cosas, que nació al margen de la autoridad, vive al amparo de la carencia absoluta de autoridad y morirá cuando alborce la sana autoridad, que es la libertad de los pueblos, mástil del progreso y la cultura.—LOGOS.

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

#### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 9 11'45.—En los pasillos del Congreso de los Diputados era objeto de grandes comentarios la actitud de muchos diputados.

Estos, durante las votaciones, lo hacen con los radicales socialistas, no perteneciendo al citado partido y no figurando tampoco en dicha minoría.

También se comentaba el hecho insólito de que algunas provincias no tienen representación en el Congreso.

Parece que el señor Feced presentará una nueva fórmula para resolver el artículo séptimo del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Se teme, sin embargo, que no se pueda llegar a un acuerdo por la actitud de absoluta intransigencia en que se han colocado los socialistas.

Estos siguen sosteniendo que la base de la renta debe ser el amillaramiento y el catastro.

También el señor De los Ríos aboga por la implantación del catastro.

A esto objetaba el diputado agrario señor Casanueva que eso es prácticamente imposible, pues en muchos sitios el catastro no está hecho desde hace veinte años.

#### LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara conversó durante breves momentos con algunos diputados y periodistas.

Opinaba el señor Besteiro que va a ser necesario abrir un paréntesis en la discusión de la Ley de Arrendamientos Rústicos, para que se discuta la Ley de Incompatibilidades.

Después se proseguiría discutiendo el proyecto de Arrendamientos y, aprobada ésta, se cerrarían las Cortes, empezando las vacaciones parlamentarias.

#### LO QUE SE RUMOREA

Según parece, uno de los individuos que profirió gritos subver-

sivos en la tribuna pública del Congreso, es un demente.

Este lanzó una hoja hablando de un asunto familiar.

#### LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 10 1'30.—A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Parlamento.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

En el salón de sesiones se advierte más concurrencia que de ordinario.

#### LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior, debido a la falta de número suficiente de diputados.

Por igual causa se aplaza la discusión del dictamen de Marina, en cuanto a la Reforma de la ley de Enjuiciamiento.

Se reanuda la discusión del proyecto ley de Arrendamientos.

Interviene el señor Feced, cuyo diputado retira el voto que tenía presentado, en atención a que no lo acepta el señor Martínez Gil.

Se le concede la palabra al señor Guerra del Río, quien declara

que no es serio lo que se hace, desde el momento en que los republicanos abandonan su criterio para votar en unión de los socialistas.

Interviene el diputado radical señor Lara, justificando la actuación del señor Feced.

Dice que a este diputado se le hizo el encargo de que buscara una fórmula de arreglo para que cesara la obstrucción de los agrarios, agregando que la misma fué aprobada en el Consejo de ministros.

Afirma que la Comisión no tomó el acuerdo de rechazar la fórmula del señor Feced.

En este momento se produce un escándalo, que promueven los socialistas, quienes contradicen lo dicho por el diputado radical.

El señor Castrillo interviene para decir que colisionaron el criterio de los socialistas y de los republicanos, pero que triunfó el primero sobre las minorías.

Habla el señor Feced, cuyo diputado manifiesta que el hecho de retirar su voto no lesiona los de-

rechos de las minorías, pues éstas que éstas pudieron presentar cuantos votos hubieran querido.

De nuevo habla el señor Castrillo, el cual asegura que no se presentaron estos votos por que se estaba en la discusión del artículo primero cuando se llegó a la fórmula de arreglo.

Agrega que la verdad es que los agrarios exigían determinados puntos, aviniéndose a ello el Consejo de ministros, después de varias reuniones de la Ponencia encargada de estudiar el asunto, y a las cuales asistió el señor Azaña.

Manifiesta que lo que pasó fué que el criterio del señor Martínez Gil imperó sobre el de los demás.

Anuncia que ellos obstruirán, no sólo este proyecto, sino toda la labor que realice la Cámara.

Estas manifestaciones causan sensación y producen rumores.

El señor Martínez Gil asegura que él siempre sostuvo el mismo criterio.

Nuevamente habla el señor Guerra del Río, afirmando que los radicales siempre fueron exépticos extrañándose la credulidad de los agrarios en cuanto a este asunto, a fin de que se llegara a un arreglo.

Terminó anunciando que los elementos de su minoría no obstruirán más.

Agregó que el diputado señor Lara había presentado un voto particular, en el cual queda expuesto el criterio de la minoría.

Seguidamente se pasa a la votación del acta, lo que se efectúa en nominal, a petición de los agrarios.

Estos elementos se retiran del salón, así como los radicales, en unión del señor Lerroux.

Se aprueba el acta por 138 votos.

#### LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

A continuación se pasa a la discusión del proyecto de incompatibilidades.

Se lee una proposición del señor Castrillo, pidiendo que la discusión sea para los casos concretos, los cuales son 61.

El señor Martínez Barrios, explica su criterio en este asunto, mostrándose conforme con el expresado por el señor Baeza Medina.

La propuesta de la reforma se rechaza por 53 votos contra 28 y 57 abstenciones.

Seguidamente se a pasa a la discusión de los dictámenes, siendo aprobados los tres primeros puntos.

Se rechaza una enmienda presentada por el señor Martínez Moya, en la cual se pide que no se aplique la incompatibilidad de los elementos del Tribunal de Cuentas.

#### SE LEVANTA LA SESION

Después de discutirse el caso de los señores Elola y Fanjúl, se levantó la sesión, siendo las nueve de la noche.

#### EL COMITE EJECUTIVO RADICAL SOCIALISTA RECHAZA UNA PROPOSICION DE LOS SEÑORES DOMINGO Y SALMERON

Esta tarde se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical socialista.

Previa una discusión, los señores Domingo y Salmerón presentaron una proposición, la cual no fué aceptada por el Comité.

Por tal motivo se retiraron del salón los autores de aquélla, diciendo que esta retirada no significaba una cosa definitiva.

La reunión terminó a las siete y cuarto de la tarde.

Entre los acuerdos tomados fi-

### Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

El es carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras cosas, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

#### SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 915

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBÓN, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

gura uno en el sentido de pedir al señor Azafia que conteste las bases de colaboración presentadas por el partido, antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

También se acordó interesar una certificación del acta de la sesión en que se tomaron los acuerdos contra los que recurren los señores Feced y López Goicoechea.

Acordaron igualmente declarar improcedente el acuerdo adoptado por los señores Domingo y Albornoz, en el sentido de llevar a la minoría una propuesta relativa a la conducta del Comité.

Se acordó por último convocar con carácter urgente un Congreso extraordinario.

### Los grandes viajes aéreos

#### LA ESCUADRILLA DE BALBO

Madrid 9 18'20.—La escuadrilla del general Italo Balbo salió hoy de Morta (Islas Azores), a las 5 y 35 minutos.

Los hidroaviones italianos marchan con rumbo a Lisboa.

Al despegar, uno de los aparatos capotó, resultando sus ocupantes heridos.

El público despidió a los aviadores con aplausos y gritos de entusiasmo.

#### LLLEGADA A LISBOA

A las tres y 45 minutos han llegado a Lisboa once de los hidroaviones italianos.

El público y las autoridades portuguesas les dispensaron una cariñosísima acogida.

Son esperados los restantes aparatos.—LOGOS.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

LOS ATRACADORES EN TENERIFE

## En la carretera de la Orotava tres individuos que viajaban en automóvil, utracau a un cobrador del Casino de esta capital, robándole 1.700 pesetas

En la tarde de ayer se rumoreó en esta capital que en la carretera del Norte había ocurrido un atraco, el que posteriormente pudimos comprobar.

Según se nos informó, la víctima de los atracadores fué el joven Ramón Herrera Viera, de 22 años de edad, domiciliado en la Avenida de Blasco Ibañez número 5.

Este joven acostumbra a cobrar los recibos de mensualidades de los socios del Casino Principal de esta capital, servicio que le facilita su hermano Tomás.

En la mañana de ayer se dirigió a la Orotava con tal fin, donde cobró la cantidad de 1.700 pesetas.

A las 12 y media del día, ya terminados sus quehaceres en la citada villa, emprendió viaje hacia el Puerto de la Cruz, para cobrar también recibos, lo que efectuó a pie.

Cuando se encontraba en el sitio conocido por La Palmita, en el trayecto de la Orotava al Puerto de la Cruz, frente a la finca de don Ubaldo Martínez, se paró de pronto un automóvil, ocupado por tres individuos.

Del vehículo descendieron dos de ellos, permaneciendo el otro en el volante.

Uno de los que descendió del automóvil llevaba las manos en los bolsillos del pantalón, como haciendo demostración de que llevaba una pistola. El otro se dirigió directamente al joven Ramón Herrera, pidiéndole la diera el dinero que llevaba encima.

El citado joven le contestó que

# ROYAL VICTORIA



HOY JUEVES, A LAS DIEZ Y QUINCE

Es verdaderamente atractivo el programa de estreno que presenta en la noche de hoy este local

## El barbero de Napoleón

Hablado en español, por Manuel París.

Esta película va complementada por dos interesantes noticiarios Fox y dos magníficas alfombras mágicas. El arte, el verdadero arte, encuentra en el programa anunciado la más feliz expresión, y todos cuantos sientan algo más que vulgar materialismo, desfilarán por este local para saturarse de emociones, de facetas del arte inmortal.

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS. la interesante opereta Por Ivan Petrowichy.

## Victoria y su su husar

EL SABADO PROXIMO, "LOS TRES GUAPOS DEL ESCUADRON", éxito de risa; una hora y media en constantes carcajadas. PROXIMO ESTRENO "EL PAÑUELO INDIO".

NOTA.—Desde las cuatro de latarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

## Noticias de Cataluña

### ESTALLA UNA BOMBA

Madrid 9 18'20.—En la Ronda de San Pablo, en Barcelona, estalló una bomba.

El artefacto al explotar produjo daños enormes.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

sa a los otros dos, advirtiéndoles que muy pronto pasaría por allí el coche de la Exclusiva, por lo cual se subieron al automóvil, desapareciendo a gran velocidad con dirección al Norte.

El joven Herrera aprovechó un camión que pasó poco después por el lugar del hecho, trasladándose a la Orotava, dando cuenta del mismo al Juzgado de Instrucción, avisando también de lo ocurrido a la Guardia civil.

Según manifestó Ramón Herrera, los tres desconocidos llevaban gorras, las cuales calaban hasta los ojos, siendo de todo punto imposible reconocerlos.

Dijo que los atracadores utilizaban un automóvil color gris, pero sin ostentar número de matrícula.

Los tres vestían relativamente bien, pero no pudo reconocer a ninguno.

La Guardia civil practica las averiguaciones del caso, para dar con el paradero de los autores del atraco.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## De la lucha contra los accidentes del trabajo y la invalidez del trabajador

### Una obra ejemplar del Instituto Nacional de Previsión

En la gran Avenida de Pablo Iglesias, de Madrid, con inmejorable emplazamiento, se alza magnífico edificio, de modernísima construcción, que hasta hace poco fué uno de los sanatorios de lujo que en Madrid había y es hoy Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión.

He tenido el placer de visitarla y de admirar en ella, una vez más, la gran capacidad creadora y el generoso espíritu social de aquel benemérito Instituto, cuya obra ha sido, desde sus comienzos, calificada de patriótica y humanitaria; y que, tan pronto como recibió del Estado, por ministerio de la ley, el encargo de crear la Caja Nacional de Seguros de Accidentes, abordó no solo el problema técnico del nuevo seguro social para los casos de inutilidad permanente y muerte del obrero, sino el de la lucha cien-

tífica contra la invalidez del trabajador, pensando, con indiscutible acierto, que la acción tutelar del obrero contra el accidente del trabajo no puede ni debe limitarse a la adopción de medidas adecuadas de previsión para evitar, por altas razones de humanidad, que el accidente se produzca, ni tampoco a indemnizar, por imperativos de justicia, con capital o renta, a las víctimas de los accidentes producidos; sino que en racional régimen de lucha contra el accidente del trabajo y sus consecuencias debe procurarse con decisión, en la medida que el progreso de las ciencias lo consienta, por razones de humanidad, de justicia, y hasta por razones económicas, la rápida restauración de la capacidad de trabajo del obrero accidentado y su readaptación profesional a fin de

reducir el número de los inválidos del trabajo.

Para esto ha creado el Instituto Nacional de Previsión su Clínica del Trabajo, que ha puesto bajo la dirección del eminente especialista don Antonio Oller, su asesor médico y una de las figuras de más renombre en la Medicina del trabajo, dotándola de valiosos elementos de instrumental y aparatos, sin escatimar nada, con la obsesión de que sea verdaderamente eficiente en bien de las clases trabajadoras, para descartar, dentro de lo posible, los errores de diagnóstico y poder hacer todos los tratamientos que disminuyan o supriman una invalidez, desde la Cirugía más complicada hasta el amasamiento más sencillo, pasando por la zona extensa de la Fisioterapia, la Ortopedia y la Prótesis.

Así cuenta con laboratorio, a cargo del Dr. Bilbao, con todos los elementos que una Clínica moderna exige para toma de productos, investigaciones histo-patológicas, bacteriología y serología, investigaciones de orden químico, dosificaciones microquímicas y examen toxicológico, esterilización del material y preparación de reactivos y medios de cultivo para bacteriología. Cuenta también con una espléndida sección de Rayos X, "lo mejor, podemos afirmarlo sin jactancia, nos decía el Dr. Oller, que hay en España", y tiene, en los pisos segundo y tercero, dos magníficos quirófanos idénticos, con dos mesas para intervenciones, una corriente y otra modelo Putti para las intervenciones de miembros, y con mesas auxiliares, reflectores, etc., habiendo en los mismos pisos habitaciones para los obreros hospitalizados, dispuestas todas ellas para una o dos camas como máximo y dotadas de toda la higiene y el "comfort" de un verdadero Sanatorio de lujo, disfrutando los enfermos en cada piso de precioso comedor adornado y amueblado en estilo sevillano y saloncito de lectura y recreo.

Por otra parte, acuden a la Clínica, sección de ortopedia a cargo del Dr. López de la Garma, obreros necesitados de una prótesis adecuada así en el aspecto funcional como en el estético; y otros que necesitan restablecer la normalidad de alguna función, especialmente de los movimientos de las articulaciones, logrando su restablecimiento hasta en casos que parecían definitivamente perdidos para el trabajo, y abreviándose en todos la recuperación de la integridad funcional, gracias al tratamiento fisioterápico, que es uno de los más cuidados en la Clínica y para el cual dispone de colecciones completas de aparatos de mecanoterapia, termoterapia y electroterapia con un médico especializado, el doctor Sánchez Bordona.

Sección interesante de la Clínica es el Dispensario de Obstetricia y Ginecología, a cargo del ilustre doctor Torre Blanco, inspector médico del Seguro de Maternidad y jefe de la Clínica, que dispone de camas e instalaciones quirúrgicas y salas de partos con cuantos elementos son necesarios para una asistencia obstétrica perfecta. Con una operación cesárea realizada en una obrera, con éxito completo para la madre y la criatura, se ha estrenado esta sección llamada a salvar la vida de muchas madres obreras y de muchos niños, en combinación con las otras prestaciones del Seguro de maternidad y de la protección infantil.

Tiene, además, la Clínica consultorios a cargo de un Cuerpo médico de ocho especialistas en traumatología, aparato digestivo, neurología, oftalmología, otorrinolarin-

gología, urología, dermatología y pulmón y corazón.

En consonancia con el espíritu amplio que informa la vida del Instituto Nacional de Previsión su Clínica del Trabajo no es meramente una obra al servicio exclusivo de los asegurados en la Caja Nacional, sino que sus secciones están abiertas para todos los obreros que, por efecto de accidentes del trabajo, necesitan alguno de sus servicios, sufragando los respectivos patronos o mutualidades o compañías aseguradoras los gastos, según discreta tarifa, y todos los obreros afiliados a alguno de los seguros sociales obligatorios del Instituto Nacional de Previsión pueden utilizar gratuitamente los servicios de consultorios y de los tratamientos fisioterápicos de la Clínica.

Aun tiene más amplios horizontes esta obra ejemplar que aspira a ser el Centro Superior de Investigación y Enseñanza para todo lo relacionado con el accidente del trabajo y la enfermedad profesional; advirtiéndose, tan pronto se entra en ella, la solicitud con que el Instituto patrocina, alienta y atiende, mediante su Clínica, la preocupación ya sentida en los medios sanitarios de la formación profesional del médico del trabajo y el anhelo de que el país sponga, cual requiere la nueva legislación de accidentes, de un Cuerpo médico competente en estas materias que han de constituir verdadera especialidad de la Medicina. A eso responden las clases especiales de Medicina del trabajo, para las que la Clínica dispone de locales adecuados, y la biblioteca especializada, verdaderamente única en España, con que cuenta, cuyo núcleo inicial procede del Instituto de Reeducación Profesional.

Tal es, a grandes rasgos descrita, la gran Clínica del Trabajo con que desde principios de Abril cuenta la clase obrera española, no meramente para alivio de sus dolores, sino para combatir al más agudo de todos, el de la inutilidad, que ensombrece la vida, y conquistar la alegría de poder volver al trabajo con plena capacidad de rendimiento y de salario después del contratiempo del accidente.

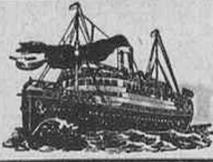
En su Clínica ha puesto el Instituto Nacional de Previsión fundadas esperanzas de reducir el contingente de los inválidos, de volver a la vida activa y alegre del trabajo a cientos y miles de vigorosos trabajadores víctimas de siniestro accidente. La Clínica, al servicio de tan noble ideal, realizará verdaderos prodigios. El optimismo se refleja en el semblante y en la expresión de aquellos médicos del trabajo que en la Clínica luchan científicamente, con denuedo y éxito sorprendente, por arrancar víctimas a la invalidez.

Al ilustre doctor Oller, como al prestigioso doctor Torre Blanco en su especialidad, como a todos los que en la Clínica ponen ciencia y amor, se les ve satisfechos de la obra que el Instituto les ha confiado como técnicos, del decidido apoyo que en su humanitaria y noble empresa les presta el Instituto.

Las clases trabajadoras, España entera, deben también sentirse satisfechas de la nueva obra social acometida por el benemérito Instituto Nacional de Previsión con la creación de su Clínica del Trabajo.

León LEAL RAMOS.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1.



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	VAPORES	DESTINOS
1	9		ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5	9		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8	9		ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
8	20		RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
12	9		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
15	9		ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19	9		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22	9		ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
22	20		RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24	10		LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
26	9		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29	9		ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10		PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

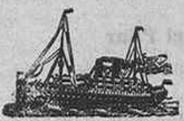
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 9, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 3, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días a las 24 h. y los miércoles por la tarde



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1933  
PARA DIEPPE

Día 1.	—BAÑADEROS
Día 4.	—SAN CARLOS
Día 8.	—BREÑAS
Día 11/12.	—SARDINIA
Día 15.	—BAJAMAR
Día 18/19.	—BUENAVISTA
Día 22.	—BAÑADEROS
Día 25/26.	—SAN CARLOS
Día 29.	—BREÑAS

PARA LONDRES	
Día 1.	—BAÑADEROS
Día 8.	—BREÑAS
Día 15.	—BAJAMAR
Día 22.	—BAÑADEROS
Día 29.	—BREÑAS

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 2.	—BUENAVISTA
Día 9.	—SAN JOSE
Día 16.	—SAN MATEO
Día 23.	—BURGOS
Día 30.	—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALONDRA	"
26	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### Reclamando anualidades

El segundo jefe de Semáforos, con destino en esta provincia, don Pedro Calderón, ha producido una instancia en este centro, para cursarla al Ministerio del Ramo, en la que reclama dos anualidades que le corresponde percibir, por llevar 21 años de servicio activo en la Marina militar.

##### La pesca de crustáceos y la veda general

Las disposiciones vigentes en la materia, señalan para la pesca de crustáceos la época de veda general siguiente:

Para los camarones, bambas y langostinos, desde el primero de Julio al primero de Octubre.

Para el bogavante, del primero de Octubre al primero de Mayo.

Para las langostas, del primero de Agosto al 31 de Marzo.

Para las almejas, desde el primero de Mayo al primero de Octubre.

El tamaño mínimo de estos crustáceos es: de veinte centímetros para la langosta, medido desde el ojo al arranque de las aletas terminales de la cola; igual tamaño para el bogavante y para el langostino es de ocho centímetros, medidos como en la langosta.

##### Para un Concurso

Por el Ilmo. señor comandante de Marina de esta provincia marítima, se ha remitido a la Inspección general de Pesca del Ministerio de Marina la documentación presentada por don Cristóbal Riyo Suárez, solicitando tomar parte en el Concurso anunciado por aquella Superioridad para cubrir las vacantes que existen de agentes del Cuerpo de Vigilancia de la Pesca.

EN LA OROTAVA, por ausentarse su dueño, se vende un plano completamente nuevo, de gran marca, por la mitad de su valor. Razón, Hoya, número 33.

#### Curiosidades

Los ojos de las plantas están situados en sus hojas. Las dos superficies, superior e inferior, de toda hoja están cubiertas por una piel finísima que, en muchos casos, puede separarse con facilidad. Examinándola en el microscopio se advierte numerosos compartimientos o células que contienen un líquido acuoso. Esta sustancia líquida hace las funciones de una lente biconvexa o planoconvexa, que al recibir los rayos luminosos los enfoca sobre el cuerpo de la hoja.

Según el profesor Haberland estas células permiten a la planta percibir la diferencia entre la luz y la obscuridad, dando lugar al movimiento natural de orientación con que las hojas buscan la mayor cantidad de rayos luminosos, o en otros términos, vienen a constituir algo así como los órganos visuales de las plantas.

Dichas células que se encuentran en todo vegetal, pueden compararse con las facetas de que están compuestas los ojos de muchos insectos, y desempeñan un oficio parecido; el producir la convergencia de los rayos de la luz.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Agosto 5.	—RODNEY STAR	Londres directo.
"	10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
"	12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	18.—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	19.—AFRIC STAR	Londres directo.
"	24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
"	26.—STUART STAR	Londres.
"	31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Miércoles 2.	—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 9.	—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 16.	—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 23.	—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.	—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

#### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ó jenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno nacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero  
semanal para

HAMBURGO  
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día 4.	—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.	—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.	—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 25.	—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB ANLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

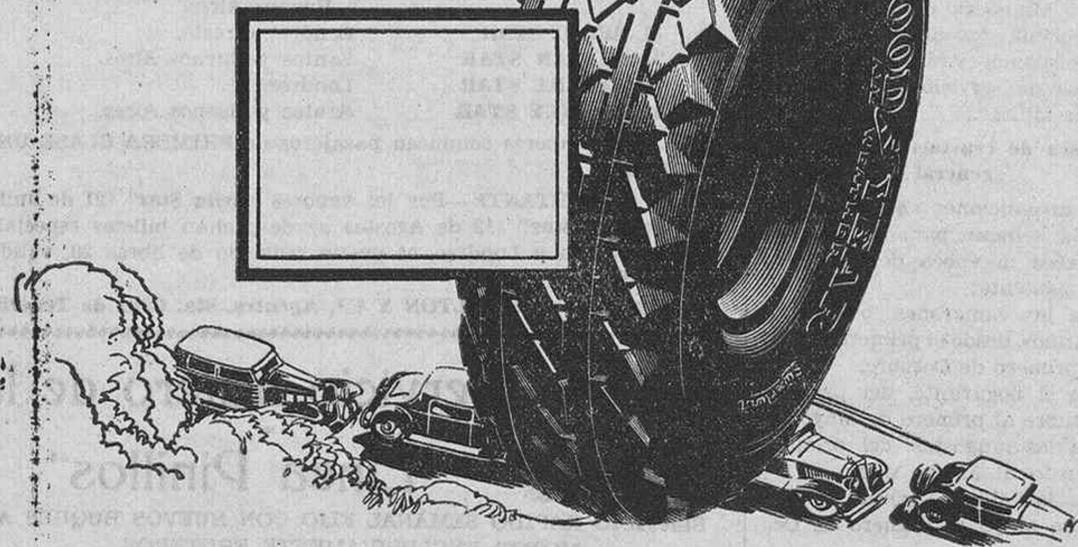


## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

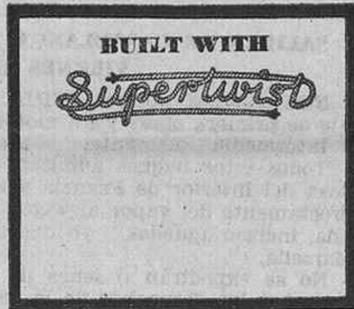
# The TYRE BUYING CHANCE of a lifetime



No existe argumento que pueda vencer este hecho positivo:

«Más gente usa gomas neumáticas GOOD-YEAR que cualquier otra marca».

Recuérdese que esto ha estado sucediendo por más de diez años



Recuérdese que la super-calidad de la nueva goma neumática BALLOWON ha conquistado el nombre de "La goma neumática GOODYEAR más famosa"

Agente para esta provincia: **ALBERTO CAMACHO**  
Dr. Comenge, Num. 11  
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

**SAN JUAN DE LA RAMBLA**  
Las renombradas fiestas en honor de la Virgen del Carmen

Programa de los festejos que, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, se han de celebrar en esta villa de San Juan de la Rambla, durante los días 11, 12, 13 y 14 del presente mes de Agosto:

Día 11, viernes.—Primer día del Triduo a la Santísima Virgen en el templo parroquial. Luego de rezar el Santo Rosario, por un nutrido coro del orfeón local, compuesto de voces mixtas, se cantará una preciosa Letania y bellos cánticos.

Ocupará la sagrada cátedra el afamado orador sagrado y Arcipreste de la villa de la Orotava, don Manuel Díaz-Llanos y Bautista.

Día 12, sábado.—Segundo día del Triduo. Se repetirán los mismos ejercicios espirituales del día anterior, ocupando la sagrada cátedra nuestro Vble. párroco y elocuente orador don Lorenzo Rodríguez González.

Una vez terminada esta función religiosa se celebrará una Cabalgata anunciadora de los festejos. Partirá de la plaza de la República. La compondrán numerosos gigantes y cabezudos, camellos enjaezados, hachones y Banda de música local; durante el recorrido se quemarán multitud de bengalas.

Al regreso de esta Cabalgata, y a las nueve y media de la noche, paseo en la plaza de la República, que lucirá una caprichosa y espléndida iluminación eléctrica, y el que amenizará la Banda de música local.

Día 13, domingo.—Día principal de los festejos.

A las ocho de la mañana, Misa y Comunión general.

A las diez y media, gran función religiosa. El templo lucirá sus mejores galas. La Misa será con vestuario. El nutrido orfeón local cantará la preciosa Misa del maestro don Justo Blasco. Durante el Ofertorio, también se cantará la bellísima plegaria "¡Oh, María!", a tres voces, sólo y dúo del maestro R. Ruiz.

Ocupará la sagrada cátedra el elocuentísimo y afamado orador sagrado Lcdo. don Sebastián Padrón Acosta.

A las cinco de la tarde, paseo y música en la dicha plaza de la República.

A las siete de la noche, procesión de la Virgen del Carmen, en elegante Trono artísticamente adornado, con acompañamiento de Hermandades, Banda de música y numerosos fieles, que recorrerá el trayecto de costumbre. Al llegar a la plaza de la República hará un alto la procesión, cantándose la tradicional "Ave María", que para este acto solemne escribiera el notable compositor don Temistocles Díaz-Llanos, por una masa coral integrada por cien voces.

El "Risco" lucirá una preciosa combinación de "bolas" de fuego colocadas habilidosamente, que producirán una vista sorprendente, quemándose multitud de bien combinados fuegos de artificio, sin faltar las indispensables cascadas, baterías, morteros, etc., etc., que rematará una imponente lluvia de cohetes.

A las nueve y media de la noche, se repetirá este mismo paseo en la misma plaza. Todo ello será amenizado por la Banda de música local.

Día 14, lunes.—A las diez de la mañana, función religiosa, denominada de las proveedoras de la Virgen del Carmen y Santa Teresita del

Niño Jesús. Se cantará, por el orfeón local la misma Misa y plegaria del día anterior. Ocupará la sagrada cátedra nuestro Vble. y celoso párroco, don Lorenzo Rodríguez González. Este sermón será por encargo de una devota a la Teresita.

A continuación saldrán en procesión las sagradas Imágenes del Carmelo y Santa Teresita, que acompañarán las asociadas a las cofradías respectivas, recorriendo la plaza de Rosario Oramas, haciéndose el reparto de las simbólicas rosas que la Teresita ofrece a sus devotas.

Terminado este acto, y siguiendo la costumbre, la Banda de música entonará alegres pasacalles, para hacer entrega de la bandera a la nueva presidenta.

Por la tarde, desde las cinco, y siguiendo la tradicional costumbre, numerosos "grupos" con sus meriendas se dirigirán a la plaza de la República. Desde esta hora empezará el inusitado entusiasmo, como siempre, para la clásica verbena que será, de seguro, un derroche de alegría y buen humor. La amenizará el afamado "Jazz-band" local.—La Comisión.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Tiburcio, mr.; Susana, vg. y mr.; Alejandro, mr.

#### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 11.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña M. Vilches.

A las ocho y media, Misa rezada a las Animas.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 11.—A las ocho, Misa rezada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de la señorita Concepción Trujillo López (q. e. p. d.).

#### Iglesia del Pilar

Viernes 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, el ejercicio del mes de Agosto al Corazón de María, terminando con la Bendición y Reserva.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 11.—Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicio del Via-Crucis.

#### Accidentes de la circulación

### Un camión le causa desperfectos a un automóvil

El médico-cirujano nuestro distinguido amigo don Luis Gabarda Sitjá ha denunciado ante el agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, que el día 4 del corriente mes, a las cinco de la tarde, fué alcanzado el coche de su propiedad número 4.554, que conducía el "chauffeur" Juan Sabina, por el camión número 4.258. Como resultado del encontronazo aquel vehículo sufrió desperfectos que se valorizan en 472 pesetas.

## Notas deportivas

### FUTBOL

#### El encuentro del domingo en esta capital

Como ya saben nuestros lectores, el próximo domingo contendrán en partido amistoso el titular de esta isla y el Salamanca.

Aparte del enorme interés que ha despertado el encuentro, dada la valía de los contendientes, y el haber sido el equipo "fascista" el único que consiguió empatar con los campeones en la pasada competición, figura como plato fuerte la reaparición de Baudet, indiscutiblemente el mejor guardameta en su tiempo, y la figura más sobresaliente de la vieja guardia tinerfeña.

Hemos visto a Emilio en sus entrenamientos, y si bien con sinceridad hemos de decir que no vamos a esperar de él lo que en un tiempo vimos, aun se nota en él la fibra que nace con el jugador, esperando que sus actuaciones, defendiendo el marco del Deportivo en la próxima temporada, aun cuando el domingo se alinee en el equipo "petardista" (¿nos entendemos?),

se verán coronadas por el éxito.

En el Salamanca se presentarán ese día varias de las valiosas adquisiciones que ha hecho, y el Tenerife alineará todos sus titulares.

En fin, que para ese encuentro, donde todos los aficionados han fijado su atención en torno a la figura de Baudet, será despejada la incógnita que existe.

¡Ojalá le sea favorable!

Se oye decir que...

Le ha dado por pensar a los "inchas" que "Sportman" y "Athos" son una misma persona.

¿Qué opina de esto el que alguna vez ha firmado "Elle"?

\*\*\*

Semán está pegándose cada atracción de fruta que asusta.

Cuando su equipo pierda un encuentro vamos a decir: ¡Naranjas!

\*\*\*

Como Iceta no rife el animalito para cuando vengan sus paisanos, estos lo van a pasar perras.

¿No es verdad, "Anita"?

\*\*\*

Según declaraciones de Iborra,

el meta suplente del Español, ellos dijeron que Fernández era mejor que Cayol para darle envidia a éste.

¡Eso para ustedes! Nosotros no nos ocupamos de menudencias.

\*\*\*

El Colegio de Arbitros va a reclamar por la brutal agresión de que fué objeto un colegiado.

¡Muy justo!

Pero me pregunto: ¿A quién se reclaman los desastres de algunos de ellos?

\*\*\*

Por la línea media de nuestros campeones han desfilado en el puesto de centro, todos los que habian.

Pero falta uno, a ver si se le acaban los humos... Julio Fernández.

—¿...?

—Sí, hombre. El guardameta.

ADEJE.

\*\*\*\*\*

### Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID

**El mejor purgante**  
**AGUAS DE**  
**CARABANA**

**Carabaña**

**Depurativas**  
**Antibiliares**  
**Antiherpéticas**

**Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.**

**PASTILLA:** pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

**Subasta**

**Reparación de carreteras**  
Hasta las quince horas del día 12 de Agosto próximo se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las obras de reparación, explanación y firme y riego de betún asfáltico, en los kilómetros de carreteras siguientes:

Kilómetros 5, 6 y 20,800 al 21,388 de la del puerto de San Marcos a Guía (2.ª Sección), por su presupuesto de 48.202'88 pesetas.

Idem 32 y 33 de la de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de 42.798'40 pesetas.

Idem 0 al 1,100 de la de la Portada a Breña Baja, por Bajamar, en la isla de la Palma, por su presupuesto de 35.515'22 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 12 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, para las dos primeras, y a las diez y seis para la última, en el domicilio de la Junta y ante la Comisión Ejecutiva de la misma, con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto de pliego de condiciones y modelo de proposiciones y disposiciones sobre forma y condición de su presentación estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será del 3 por 100 sobre el importe del presupuesto de las obras respectivas.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

**Nuevo sistema racional de precios**

**ONDULACION PERMANENTE** con el aparato eléctrico más moderno y perfeccionado que se conoce, con tubos "Complex", incluido el marcado de ondas, se hace con la mayor rapidez y se garantiza por un año, al precio de media peseta por bigudín. Siendo lo corriente de veinte a treinta bigudines (según la abundancia de la cabellera), puede costarle de diez a quince pesetas, según tenga más o menos pelo.

Una permanente estupenda, lo mejor de lo mejor, que en cualquier parte le costaría 40 o 50 pesetas.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**  
Cruz Verde, 8 y 10, pral. (esquina a Imeldo Seris). Teléfono 72  
La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

**GRAN OCASION**

Se vende una maquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

**SIDRA**  
**LA ALDEANA**  
para las personas de buen gusto.  
Agente: F. Guerrero

**Aguas de Chese**

Por haber sido declarada desierta la primera, se saca a segunda y última subasta el arrendamiento anual del agua correspondiente a 28 acciones de la expresada Comunidad, sin sujeción a tipo, por la totalidad de aquellas o por lotes parciales, reservándose la directiva el aceptar o desechar las ofertas que se hagan.

El acto tendrá lugar a las cuatro en punto de la tarde del día 10 de los corrientes y local de costumbre, en Candelaria.—El presidente, Casais.

**Taller de Encuadernación de "MARRERO"**

VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concierne al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernaud.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Galán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes, Juan P. Alonso, Imeldo Seris, 16

**Aviso**

El capitán del vapor sueco "Isa" pone en conocimiento del público, que no se hace responsable de las deudas que pueda contraer la tripulación del mismo durante los días que permanezca dicho barco en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Durante la presente temporada de verano, el médico don Tomás Cerviá Cabrera modifica las horas de su consultorio particular, calle del Capitán Galán número 32, teléfono 221, siendo éstas de 9 a 11 de la mañana, todos los días menos los domingos y festivos, y de 3 a 5 de la tarde, los lunes, miércoles.

**GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.**

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

**Cabildo Insular**

La dirección del Instituto de Higiene

El Gobierno civil participa que el ministro de la Gobernación le traslada lo siguiente:

"Dirección Instituto de Higiene de esa provincia corresponde al señor Albelo, como inspector Provincial de Sanidad interino."

Las obras del Instituto de La Laguna

La Oficina de Madrid comunica al Cabildo que en el último Consejo de ministros se aprobó el presupuesto de ampliación de las obras del Instituto de La Laguna.

AL PASAR POR UNA FINCA

**Las consecuencias de una mordedura de perro**

Manuel González Hernández, de 60 años de edad, agricultor, casado y natural de Santa Cruz de la Palma, ha manifestado que hace 28 días, al pasar a las nueve horas por el camino de Buenavista, frente a la finca de don Pedro Pérez Delgado, se le abalanzó un perro que guarda dicha finca, mordiéndole en la mano izquierda y pie derecho.

De las lesiones fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro, y como el herido entendió que podría curarse solo, así lo hizo en lo sucesivo.

La herida del pie cicatrizó pronto; pero no la de la mano, habiendo empeorado notablemente.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1.

**Movimiento de población**

**Nacimientos**

Santiago González Sosa y Carmen Ramona Martín Pérez.

**Matrimonios**

Juan Aguiar Barroso, del Sauzal, 26 años, soltero, con Luisa Cabrera Pérez, de Taganana, 22 años, soltera.

**Defunciones**

Ceferina Alfambra Fariña, de esta capital, 50 años, soltera. Imeldo Seris, 113.—Uremia.

Julián Melián Hernández, de La Laguna, un año. Taco.—Broncopneumonia.

Nicolás Hernández Acosta, de Arrecife, 58 años, casado. Hospital civil.—Neoplasia del cuello.

Santiago León Concepción, de esta capital, 32 años, soltero. Trasería de Pescadores, 9.—Peritonitis tuberculosa.

Rosa Padilla Flores, de esta capital, 18 años, soltera. Prolongación XI de Febrero, 3.—Fiebre tifóidea.

**Barbería y Peluquería**  
DE  
**PEPE FIGARO**

—LA MAS HIGIENICA, LA MEJOR DOTADA DE TODOS LOS SERVICIOS MODERNOS, LA QUE MAS ATENCIONES Y DEFERENCIAS DISPENSA AL CLIENTE.—UNA PELUQUERIA CLARA, LIMPIA, RISUEÑA Y MODERNA.

TIENE DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS, A TODO LUJO Y CONFORT. LOS MEJORES ARTISTAS. LOS MAS EXQUISITOS CUIDADOS.

ES LA PELUQUERIA PREFERIDA POR LAS DAMAS, Y EN LA QUE SE ARREGLAN TODOS LOS CABALLEROS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 3  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife**

ANUNCIO

El señor alcalde, por decreto de esta fecha, teniendo en cuenta las justas y reiteradas quejas del vecindario sobre el deplorable estado en que se hallan gran número de automóviles y autobuses del servicio urbano, ha tenido a bien disponer y hacer público, que desde el día 16 al 30 del actual, se proceda a una minuciosa inspección de todos los vehículos del indicado servicio, al objeto de acordar sean retirados aquellos carruajes que carezcan de condiciones.

Para ello se fija como horas para la concurrencia de los vehículos a los efectos de la inspección aludida, de las 14 a las 16 horas durante el citado período de días, para lo cual el personal técnico del Ayuntamiento se hallará dispuesto en el edificio de la calle de Méndez Núñez, donde tiene instaladas las oficinas el señor ingeniero municipal.

Los infractores de esta disposición del señor alcalde, serán castigados con multas y con la retirada de la licencia de circulación.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El secretario, A. G. MESA.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

**Ya llegó el AGUA DE RODAS**

EL DIAMANTE LIQUIDO DE LOS PIRINEOS!

INDICADAS EN LAS AFECCIONES DIGESTIVAS, ARTERIOESCLEROSIS, VIAS URINARIAS, HIGADO, ETCETERA

PIDA FOLLETOS EN LA CASA  
— RANCEL —  
Rambla de Pulido, 9

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE VENDE una casa de reciente construcción, calle número 9, cerca del Puente Zurita; planta baja, solar 126 metros cuadrados; jardín, recibidor, patio, tres habitaciones, amplia cocina, Water-Clock, patio exterior.

Informes y documentación, en la Notaría de don Pio Casais.

**Hotel "San Roque"**

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLOR

No se admiten enfermos del pecho.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE



## TRAJES DE DOS PIEZAS

**En la moda actual alternan con la misma proporción los vestidos de un solo cuerpo con los de dos, también**



Los estampados no han agotado aún el tema como tampoco se limita el de los trajes de dos piezas. En aquellos la forma se basa en confeccionar el traje en el mismo tono, en una sola pieza. También se ha introducido la innovación de construir vestidos en género estampado, en tonos opuestos y en dos cuerpos.

Damos ahora dos modelos de trajes de dos piezas, muy sencillos y simpáticos, que exponen entre las infinitas variantes que a este respecto se han lanzado, una más.

Traje en crepela gris plata y jersey rayado gris ahumada y rojo.

Un lindo nudo adorna el corpiño en el que las costuras están dispuestas en contrasentido. Los bolsillos van en la falda.

Medidas.—Falda, 1,75 en uno de ancho. Corpiño, 1,50 en uno de ancho.

\*\*\*

Vestido en tejido azul marino para la falda alargada con pliegues. Crepé marroquí blanco y azul para el corpiño de mangas leves. El cuello forma dos paños anudados.

Medidas.—Falda, 1,75 en 1,40 de ancho. Corpiño, uno en uno de ancho.

## APLICACIONES PRACTICAS

**Un baño diario de los pies con azúcar y trozos de fruta y unas tiras de perejil para alejar el perfume de los ajos**

### El sudor de pies

En la época del estío el sudor adquiere proporciones aterradoras. El exige que cambiemos de ropa interior un par de veces al día. Es la única forma de poder llevarlo, porque el baño a pesar de proporcionarnos una frescura al

cuerpo, su acción se pierde a las dos o tres horas.

Pero no olvidemos que si el sudor molesta, nos causa todavía mayores quebrantos cuando este trasciende, sobre todo, en los pies.

¿Como evitaríamos esos malos efectos? Pues, muy sencillo. Prepa-

rar un baño diario con azúcar y trozos de fruta. Disolver perfectamente en el agua estos elementos y sumergir los pies en el baño.

Los ingleses practican este sistema y han obtenido lisonjeros resultados.

### Cuidados para los niños

El afán de dar un rápido desarrollo a sus hijos llega en algunas madres a extremos perjudiciales. Piensan que dándoles una abundante alimentación se consigue su propósito y esto es una equivocación y un peligro.

Se logrará, sí, que su estómago adquiera desarrollo, pero será a expensas de otros órganos que sufrirán el quebranto.

A los niños no conviene darles arroz en cantidad. Su intestino ha de marchar constantemente con una normalidad perfecta.

El jugo de una naranja, es decir, las naranjadas dos o tres veces al día constituirán para ellos una bebida excelente.

### El olor del ajo

Siendo tan sano el ajo, muchas personas prefieren prescindir de sus estupendos servicios ante el problema derivado del perfume que deja en el aliento.

El alioli, es uno de los platos que en Levante tiene millares de devotos. El ajo en el tomate crudo constituye el complemento para una sabrosa ensalada. Pero se huye de la planta por los efectos de su perfume.

No prescindir del ajo en vuestras comidas. Os proporcionará un vigor que no lo da otra planta. Y si queréis ahuyentar su perfume disponer en la mesa unas tiritas de perejil colocadas en una copa o también granos de anís.

## EL GUSTO EN LA COCINA

**Rosquillas a la canela, buñuelos de pasta, sopa granjera y unos huevos preparados en almejas de porcelana, al baño de María**

### Rosquillas a la canela

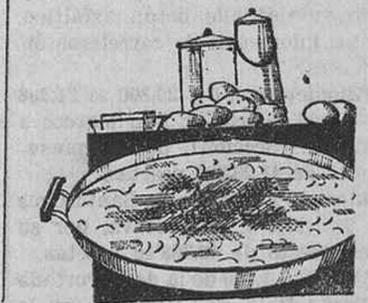
Colocar en una terrina media libra de azúcar en polvo, tres huevos, tres cucharadas de crema fresca, sesenta gramos de manteca caliente, fundida al baño de María y una cucharadita de las de café, de canela en polvo. Se va removiendo todo ello para ir formando una pasta agregando, poco a poco hasta una libra de harina que completará la preparación. Cuando se haya conseguido formar la pasta espesa y liada se arrollan en el dedo pequeños pedazos de ella que se llevan a la sartén para freír ligeramante. Estas rosquillas se presentan en el plato de bizcochos.

### Buñuelos de pasta

Componer una pasta a base de media libra de harina, cincuenta gramos de azúcar y ochenta de manteca no muy cerrada. Una vez hecha la pasta se extiende con el rulo de madera para formar una superficie de unos tres centímetros de espesor. Se cortan lonchas que echarán en el aceite hirviendo. Después se las espolvorea con azúcar y se sirven sobre una servilleta plegada.

### Sopa granjera

Poner en una marmita agua y sal. Cuando esté hirviendo se arroja el corazón de una coliflor cortada en correa y durante unos diez minutos la hacéis blanquear. Inmediatamente envolver en manteca de cerdo una cebolla y añadir una cucharada de harina remo-



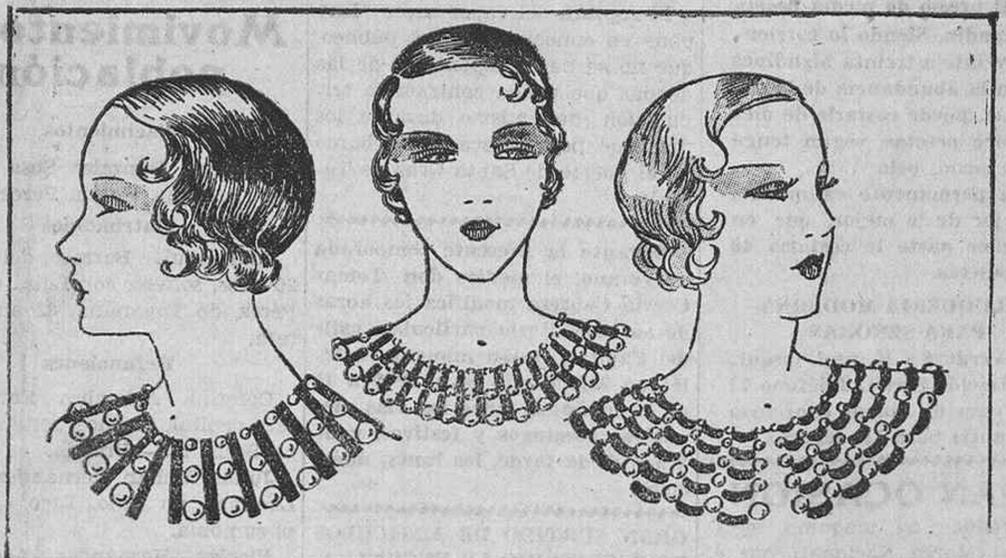
viéndolo y procurando que tome calor. Luego se echa como un litro de agua o poco más y una taza llena de arroz. Se sazona con sal y pimienta y se tiene cociendo durante una hora y media. Y ya conseguido esto se vierte en la sopera la sopa granjera.

### Huevos en cazuelillas

Para seis huevos cortar un cuarto de setas. Pasarlas por aceite y añadirle sal, pimienta y perejil cortado. Este picado se dispone en seis pequeñas almejas de porcelana. Cascad en cada una de ellas un huevo muy fresco sazonándolo también de sal y pimienta.

Las almejas de porcelana con su contenido se ponen en un baño de María muy vivo, depositándolas en el horno. Cuando hayan llevado unos seis minutos de cocción se adiciona en cada almeja una cucharada de crema fresca, calentada al baño de María y a continuación se sirven los huevos en los mismos recipientes que han servido para su preparación.

## PERSPECTIVAS NUEVAS



La moda varía y se renueva con una vertiginosa velocidad. Si los cuellos de piqué y de encaje han compuesto sugestivas perspectivas en los atavíos femeninos viene ahora a reemplazarle esta otra aplicación que forma parte de aquellos y que graciosamente superpuestos destacan una forma nueva.

Además de su novedad tienen estos cuellos la originalidad de algo muy práctico ya que se suprime la frecuencia de los lavados de los trajes blancos.

Estos medio cuellos, medio joyas, se construyen con gruesas bolas de acero puestos en degradación que permiten, por su posición el movimiento alargado en forma.

También las barras de galatita tienen puesto en estas construcciones tan nuevas y sugestivas.

No queremos extendernos más sobre el tema y a la vista del dibujo formaréis una idea de lo que son y representan estos simpáticos cuellos que ponen una nota de novedad graciosa en los vestidos.